

**CLASIFICACIÓN DE  
INFORMACIÓN 11/2014-A.**

México, Distrito Federal. Resolución del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al nueve de julio de dos mil catorce.

**A N T E C E D E N T E S:**

I. Mediante solicitud de acceso a la información recibida el veinticinco de marzo de dos mil catorce, a través el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, tramitada bajo el número de **Folio SSAI/00146614**, se solicitó en la modalidad de correo electrónico lo siguiente:

*¿Qué obras editó o coeditó la SCJN en 2013 (título y autor/es)?, ¿qué tiraje tuvo cada obra?, ¿qué costo representó cada una de estas obras para el presupuesto de la SCJN?, ¿qué empresa o institución se ocupó de su edición e impresión?, ¿cómo se distribuyeron las obras?, ¿los ejemplares se obsequiaron o vendieron?, ¿cuánto recibieron cada uno de los autores en concepto de derechos de autor?*

II. Por acuerdo de veintiséis de marzo de dos mil catorce, el Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información, una vez analizada la naturaleza y contenido de la petición y toda vez que no se actualizó ninguna de las causales de improcedencia señaladas en el artículo 48 de la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, con fundamento en el artículo 27 del REGLAMENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, consideró procedente la solicitud y en virtud de ello ordenó abrir el expediente

**UE-A/049/2014**; asimismo, se giró el oficio **DGCVS/UE/0924/2014** dirigido a la titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, solicitándole verificar la disponibilidad de la información y remitir el informe respectivo.

**III.** En respuesta a la solicitud antes precisada, mediante oficio **CCST-M-69-04-2014**, recibido el uno de abril de dos mil catorce, la titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis solicitó una prórroga al plazo para emitir el pronunciamiento respectivo, en virtud de la carga de trabajo de esa unidad administrativa.

**IV.** En razón de lo antes precisado, mediante oficio **DGAJ/AIPDP/491/2014**, de fecha tres de abril de dos mil catorce, el presidente del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales autorizó a la titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis una prórroga hasta por cinco días hábiles contados a partir del vencimiento de los cinco días del plazo ordinario, por lo que el plazo autorizado corrió del tres al nueve de abril de dos mil catorce.

**V.** Posteriormente, con oficio **CCST-M-75-04-2014**, de siete de abril de dos mil catorce, la titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis rindió su informe en relación a la solicitud de mérito, mediante el cual puso a disposición un listado de las obras editadas en el periodo requerido por el solicitante, en el que se detalló lo siguiente:

*OBRAS EDITADAS EN LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN  
DE TESIS  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
EN EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013*

*NOTA IMPORTANTE: La información proporcionada deriva de los archivos que obran en la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis. Así, no es posible*

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

*proporcionar los datos vinculados con los costos que representó para la presupuestación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la impresión de obras solicitadas por otras áreas de este Alto Tribunal, ni la remuneración que pudieron recibir sus autores con motivo de la investigación. Respecto de las publicaciones de esta Coordinación en que se contó con la participación de algún autor externo, es de aclarar que no se efectuó remuneración alguna.*

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013   | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO | INSTITUCIÓN (S) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN                                    | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|--|---|--------|-------|--|------------------------------|----------------------|
| Revista "Criterio y Conducta" del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial<br>Número 12, correspondiente al segundo semestre julio-diciembre 2012 | Autores:<br>José Alberto Caballeri, Pasquale Luigi Di Viggiano, Arturo Pérez Gómez, Marc Richard, Miguel de Jesús Alvarado Esquivel, Carlos Manuel Rosales, María Lucía Arreguín Ponce, Antonio Montero Balderas, Eddy Chávez Huanca, Amílcar Adolfo Mendoza Luna, Marina del Pilar Olmeda García (reseña), Carlos Sempé Minvielle, Leonor de J. Figueroa Jácome, Gonzalo Uribarri Carpintero, Eber Omar Betanzos Torres (reseña), Pablo V. Monroy Gómez, Francisco Javier Dorantes Díaz (reseña).  | 3,000  | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Gama Sucesores, S.A. de C.V.           | 2,000                        | 1,000                |
| Cine, Ética y Argumentación Judicial   | Autores:<br>José Ramón Narváez Hernández, Eddy Chávez Huanca, Benjamín Rivaya, Alfonso Huerta León, Álvaro A. Fernández Reyes, Juan Carlos Barrios Lira, Joel Salinas Olivarez, Claudia Zamora Argüelles, Fernando de Jesús Navarro Aldape, Jorge Esteban Gijón Rojas, Yezmín Soberanes Albert Goribar, Leonor Figueroa Jácome, Fernando de Jesús Navarro Aldape, Gonzalo Uribarri Carpintero, Ulises Schmill Ordóñez, Nancy Bazan Santiago, Juan Carlos Barrios Lira, Carmen Leticia Becerra Dávila, Guillermo José Moreno Hernández, Cynthia Rebeca Sánchez Pérez, José Francisco Becerra Dávila, Teresa López de la Luz, | 1,000  | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V. | 850                          | 150                  |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|--------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
|   | Karla Díaz Rangel,<br>Fabiola Sánchez<br>Velázquez.  |               |              |   |                                     |                             |
| IUS 2012<br>Jurisprudencia y tesis aisladas<br>Junio 1917-Diciembre 2012<br>DVD-ROM   | Coordinación de<br>Compilación y<br>Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva<br>Carlos de Luna Sáenz<br>Gumesindo León<br>Hernández   | 15,000        | \$125,250.00 | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia de<br>la Nación<br><br>Impresión:<br>Digitalizaciones<br>Mexicanas, S. de<br>R.L. de C.V.   | 9,450                               | 5,550                       |
| IUS 2012<br>Jurisprudencia y tesis aisladas<br>Junio 1917-Diciembre 2012<br>Memoria USB   | Coordinación de<br>Compilación y<br>Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva<br>Carlos de Luna Sáenz<br>Gumesindo León<br>Hernández   | 5,000         | \$665,450.00 | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia de<br>la Nación<br><br>Impresión: Innova<br>Promocionales, S.A.<br>de C.V.  | No<br>distribución                  | 5,000                       |
| Digesto<br>Constitucional<br>Mexicano.<br>Chihuahua<br>CD-ROM<br>(libro electrónico)  | Autores: Manuel González<br>Oropeza y David<br>Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$18,320.00  | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia de<br>la Nación<br><br>Coedición: Tribunal<br>Electoral del Poder<br>Judicial de la<br>Federación<br><br>Impresión:<br>Digitalizaciones<br>Mexicanas, S. de<br>R.L. de C.V. | 1,100                               | 900                         |
| Recomendación<br>02/2011.<br>Outsourcing, figura<br>contractual que<br>determina la relación<br>laboral a través de un<br>tercero, para la<br>prestación del<br>servicio de limpieza<br>que se otorga al<br>Consejo de la<br>Judicatura Federal y<br>a los órganos<br>jurisdiccionales<br>federales, y su<br>coincidencia o no con<br>los principios éticos<br>que se observan<br>dentro del Poder<br>Judicial de la<br>Federación, de la<br>Serie Opiniones<br>Consultivas de<br>Asesorías y<br>recomendaciones de<br>la Comisión Nacional<br>de Ética Judicial.<br>Núm. 6 | Comisión Nacional de<br>Ética Judicial:<br>Juan N. Silva Meza<br>Mariano Azuela Güitrón,<br>Jorge Higuera Corona,<br>Guadalupe Eugenia<br>Quijano Villanueva,<br>Antonio Cuéllar Salas,<br>José Luis Zamora<br>Salicrup. | 3,000         | --           | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia de<br>la Nación<br><br>Coedición:<br>Comisión Nacional<br>de Ética Judicial<br><br>Impresión: Editorial<br>Color, S.A. de C.V.  | 2,000                               | 1,000                       |
| Código<br>Iberoamericano de<br>Ética Judicial   | Comisión Iberoamericana<br>de Ética Judicial:<br>Luis María Bunge Campos<br>(Argentina)  | 1,000         | --           | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia de<br>la Nación   | 850                                 | 150                         |

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013   | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO        | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|--|---|--------|--------------|---|------------------------------|----------------------|
|  | Félix Fischer (Brasil)<br>Rosa María Maggi<br>Duccomun (Chile)<br>José Manuel Arroyo<br>Gutiérrez (Costa Rica)<br>Juan Antonio Xiol Ríos<br>(España)<br>Mariano Azuela Güitrón<br>(México)<br><i>Secretario Ejecutivo</i><br>Sonia Ivette Vélez Colón<br>(Puerto Rico)<br>Altagracia Norma Bautista<br>de Castillo (República<br>Dominicana)<br>Daniel Gutiérrez Proto<br>(Uruguay) |        |              | Coedición:<br>Comisión<br>Iberoamericana de<br>Ética Judicial<br><br>Impresión: Editorial<br>Color, S.A. de C.V.  |                              |                      |
| Formación y desarrollo de un Ministro Presidente: Francisco Modesto Ramírez 1923-1928 Serie Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Núm. 4  | Autor: Eduardo Francisco Ramírez García   | 1,500  | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresos Vacha, S.A. de C.V.  | 950                          | 550                  |
| Justicia y equidad (de themis a dike, de la isonomía a la epikeia y de éstas al filein) Serie Ética Judicial número 26   | Autor: Sebastián Gómez Sámano   | 3,000  | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 2,000                        | 1,000                |
| El hostigamiento o acoso sexual desde la óptica de sus variados aspectos ético-culturales Serie Ética Judicial número 27   | Autor: Jorge Higuera Corona   | 3,000  | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 2,000                        | 1,000                |
| El matrimonio entre personas del mismo sexo en la legislación del Distrito Federal y sus efectos jurídicos Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 65   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM:<br>Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña   | 4,000  | \$105,800.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V. | 2,500                        | 1,500                |
| Reglamento concordado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y la interpretación | Dirección General de Comunicación y Vinculación Social  | 1,000  | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Via Publicaciones, S.A. de C.V.   | 1,000                        | No venta             |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>  | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|--------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|
| jurisprudencial de ambos instrumentos Segunda edición   |  |               |              |  |                                     |                             |
| La Constitución Gaditana y la Consolidación de la Potestad Jurisdiccional   | Autora: María del Pilar Hernández Martínez   | 1,500         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.  | 1,100                               | 400                         |
| Legislación Mercantil y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2013 DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava | 6,000         | \$50,100.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.   | 3,000                               | 3,000                       |
| Legislación Fiscal y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación, 2013 DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava | 5,000         | \$41,450.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.   | 2,500                               | 2,500                       |
| La ética del Juez Serie Ética Judicial número 28  | Autor: Carlos Díaz Hernández   | 3,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Grupo Comercial e Impresos Cóndor, S.A. de C.V.  | 2,000                               | 1,000                       |
| Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas CD-ROM  | Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia  | 3,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.   | 3,000                               | No venta                    |
| Compilación de normas y criterios en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Novena edición | Dirección General de Comunicación y Vinculación Social   | 7,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.  | 7,000                               | No venta                    |
| Digesto Constitucional Mexicano. Guanajuato CD-ROM (libro electrónico)  | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$15,720.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br>Impresión: Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V. | 1,100                               | 900                         |

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO                     | INSTITUCIÓN (S) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN   | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|---|--------|---------------------------|---|------------------------------|----------------------|
| El camino para la reforma constitucional de Derechos Humanos Serie Estudios Jurídicos, núm. 216 del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM | Autores:<br>Javier González Garza,<br>Juan José Gómez Camacho,<br>Alfonso Navarrete Prida,<br>Ricardo J. Sepúlveda Iguiniz,<br>Rosario Ibarra de Piedra,<br>Pedro Joaquín Coldwell,<br>Mónica González Contró,<br>Carlos Pérez Vázquez,<br>José A. Guevara Bermúdez,<br>Fernanda Díaz de León Ballesteros,<br>José Luis Caballero Ochoa,<br>Jesús Murillo Karam,<br>Javier Dondé Matute,<br>Juan Manuel Gómez-Robledo Verduzco,<br>Stephanie Marie Black León,<br>Dora Alicia Martínez Valero,<br>Rodrigo Gutiérrez Rivas,<br>César Camacho Quiroz,<br>Elizabeth C. Plácido Ríos,<br>Aidé García Hernández,<br>Gabriela Rodríguez Huerta,<br>Amerigo Incalcaterra y<br>Carlos de la Torre Martínez. | 2,000  | --                        | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.           | 1,700                        | 300                  |
| Derechos Humanos Parte General Serie Derechos Humanos núm. 1 Incluye CD-ROM con Anexos  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis  | 2,000  | \$51,960.00<br>\$5,920.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V. y Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V.                                     | 1,100                        | 900                  |
| Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos                                    | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis  | 3,000  | \$67,620.00               | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 2,100                        | 900                  |
| Guía de acceso a la información para solicitantes Sexta edición   | Dirección General de Comunicación y Vinculación Social  | 12,000 | --                        | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Impresión: Offset Santiago, S.A. de C.V.   | 12,000                       | No venta             |
| Digesto Constitucional Mexicano. Guerrero CD-ROM (libro electrónico)  | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado   | 2,000  | \$13,100.00               | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br>Impresión: Medios Ópticos Mexicanos, S. de R.L. de C.V. | 1,100                        | 900                  |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN (S) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|--------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|
| Elementos indispensables de Retórica para Jueces, litigantes y público en general<br>Tercera edición  | Autor: Gerardo Dehesa Dávila   | 2,000         | \$31,320.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.  | 1,100                               | 900                         |
| Justicia para todos   | Autor: Ismael Hernández Flores.  | 2,000         | \$54,860.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.   | 1,000                               | 1,000                       |
| Legislación Laboral y de Seguridad Social y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación, 2013<br>DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava | 6,000         | \$49,740.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.   | 3,000                               | 3,000                       |
| Cortes de Cádiz: ¿Génesis y topes del liberalismo mexicano? Un abordaje analítico del discurso político a partir de dos actores fundamentales: José Miguel Guridi y Alcocer y Miguel Ramos Arizpe | Autor: Juan Ignacio Hernández Mora   | 2,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresos Vacha, S.A. de C.V.   | 1,100                               | 900                         |
| Digesto Constitucional Mexicano. Hidalgo<br>CD-ROM<br>(libro electrónico)   | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$13,320.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br>Impresión: Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V. | 1,100                               | 900                         |
| Legislación Civil y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación<br>2013<br>DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava | 6,000         | \$50,100.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V.   | 3,000                               | 3,000                       |
| Jurisprudencia y Criterios Relevantes en Materia de Controversias Constitucionales 2013<br>CD-ROM<br>(libro electrónico con base de datos)  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava | 2,000         | \$13,100.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Medios Ópticos Mexicanos, S. de R.L. de C.V.   | 1,100                               | 900                         |
| Normativa del Juicio de Amparo: concordancia entre el   | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes  | 1,500         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación  | 1,000                               | 500                         |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>  | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>              | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|--|--|---------------|---------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| texto vigente y el de 1936 abrogado  |  |               |                           | Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.  |                                     |                             |
| Resolución de libertad para indígenas, por falta de acreditación de la responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad y contra servidores públicos Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 66 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM: Nimrod Mihael Champo Sánchez | 4,000         | \$55,640.00               | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Vía Publicaciones, S.A. de C.V. | 2,500                               | 1,500                       |
| Dignidad humana, derecho a la vida y derecho a la integridad personal Serie Derechos Humanos núm: 2 Incluye CD-ROM con Anexos  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis   | 2,000         | \$47,800.00<br>\$5,920.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V. y Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V.                    | 1,050                               | 950                         |
| Historia de los Estados-Unidos<br><br>Edición Facsimilar (2 tomos) (Edición primigenia 1870)   | Autor del libro: Eduardo Laboulaye (1870)<br><br>Autor del estudio introductorio: Manuel González Oropeza                    | 2,000         | \$251,140.00              | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Grupo Comercial e Impresos Cóndor, S.A. de C.V.   | 1,100                               | 900                         |
| Reflexiones sobre Derecho Constitucional, Amparo, Ética Jurídica y Nepotismo Ensayos y Conferencias de los forjadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 11  | Autor: José Trinidad Lanz Cárdenas   | 1,000         | \$53,430.00               | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Vía Publicaciones, S.A. de C.V.   | 875                                 | 125                         |
| Jurisprudencia y Criterios Relevantes en Materia de Acciones de Inconstitucionalidad 2013 CD-ROM (libro electrónico con base de datos)   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava               | 2,000         | \$13,100.00               | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Medios Ópticos Mexicanos, S. de R.L. de C.V.  | 1,050                               | 950                         |
| Digesto Constitucional Mexicano. Jalisco CD-ROM (libro electrónico)  | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$13,000.00               | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V.   | 1,100                               | 900                         |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|--------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| Píldora anticonceptiva de emergencia en caso de violación Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 67 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM:<br>Lucía Raphael de la Madrid  | 4,000         | \$64,960.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V. | 2,500                               | 1,500                       |
| La Constitución y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2013 DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar Nava  | 6,000         | \$47,700.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V.  | 3,000                               | 3,000                       |
| Análisis del Delito de Lenocinio y los derechos humanos de las Mujeres IV Serie Voces sobre Justicia y Género                         | Autores:<br>Olga Estrever Escamilla, Miguel Ángel Aguilar López, Emma Meza Fonseca, José Pablo Pérez Villalba, Héctor Lara González, Irma Rivero Ortiz de Alcántara Virginia de la Luz Arias Rivero (autora de la imagen de la portada). | 1,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Gama Sucesores, S.A. de C.V.  | 880                                 | 120                         |
| La Ética de mañana empieza hoy (la propuesta jonasiana de la responsabilidad)   | Autor: Juan Díaz Romero  | 2,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 1,100                               | 900                         |
| Criterios jurisdiccionales y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México 2013 DVD-ROM       | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br><br>Diseño del programa:<br>Said Miranda Rodríguez  | 50            | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Reproducción interna   | 50                                  | No venta                    |
| Jurisprudencia por contradicción de tesis Julio 2012-Junio 2013 CD-ROM (libro electrónico con base de datos)                          | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar Nava Gerardo Martín Quezada   | 2,000         | \$13,000.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V.  | 1,100                               | 900                         |
| Olga Sánchez Cordero de García Villegas Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2013               | Autora: Olga Sánchez Cordero de García Villegas  | 1,000         | \$39,650.00  | Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 1,000                               | No Venta                    |
| Alimentos Temas Selectos de   | Coordinación de Compilación y  | 2,000         | \$34,800.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación   | 1,100                               | 900                         |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|--------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| Derecho familiar, núm. 1<br>CD-ROM<br>Disco compacto<br>(Audiolibro)  | Sistematización de Tesis                                       |               |              | Grabación e impresión: Sige Produciendo y CD In Life, S.A. de C.V.  |                                     |                             |
| Humanismo, Lealtad y Patriotismo<br>Apuntes sobre Ética Judicial II   | Autores: José Ramón Narváez Hernández y Stephani Nava Alvarado | 3,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.   | 2,000                               | 1,000                       |
| La Prudencia, la Excelencia y el Decoro<br>Apuntes sobre Ética Judicial III   | Autores: Eber Omar Betanzos Torres y Fernando Navarro Aldape   | 3,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.   | 2,000                               | 1,000                       |
| Semblanzas de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1917-2013). Breve recorrido de su vida y obra, a través de las Épocas del Semanario Judicial de la Federación | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis         | 2,000         | \$484,926.40 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresos Vacha, S.A. de C.V.  | 1,500                               | 500                         |
| Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos octava edición de bolsillo  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis         | 10,000        | \$717,460.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.   | 7,000                               | 3,000                       |
| Digesto Constitucional Mexicano. Estado de México<br>CD-ROM<br>(libro electrónico)  | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado    | 2,000         | \$12,992.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V. | 1,100                               | 900                         |
| Patria potestad<br>Temas Selectos de Derecho Familiar, núm. 2<br>CD-ROM<br>Disco compacto<br>(Audiolibro)   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis         | 2,000         | \$34,800.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Grabación e impresión: Sige Produciendo y CD In Life, S.A. de C.V.   | 1,100                               | 900                         |
| Jorge Mario Pardo Rebolledo<br>Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2013  | Autor: Jorge Mario Pardo Rebolledo                             | 1,000         | \$14,090.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 1,000                               | No venta                    |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>   | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN (S) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>  | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|---|---------------|--------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| La Corte Internacional de Justicia y la Protección de los Derechos del individuo: El Caso Avena   | Autor: Bernardo Sepúlveda Amor  | 2,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 1,000                               | 1,000                       |
| Casos prácticos de Ética Judicial II  | Autores:<br>Manuel Hallivis Pelayo<br>Oscar Vázquez Marín<br>Carlos Arellano<br>Hobelsberger<br>O. Armando Cruz Quiroz<br>Adriana Campuzano Gallegos<br>Wilfrido Castañón León<br>Lilia M. López Benítez<br>Emma Meza Fonseca<br>Adolfo Aragón Mendía<br>Horacio A. Hernández Orozco                      | 3,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Guimark Total Quality, S.A. de C.V.   | 2,000                               | 1,000                       |
| Revista "Criterio y Conducta" del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial Número 13, correspondiente al segundo semestre enero-junio 2013 | Autores:<br>Jorge Piedad Sánchez,<br>Luis María Bunge Campos,<br>Antonio Tomaselli,<br>Nicoletta Carella,<br>Josefa Dolores Ruiz-Resa,<br>Raffaele De Giorgi,<br>Eber Omar Betanzos Torres,<br>José Ramón Narváez H.,<br>Juan Carlos Barrios Lira,<br>Nancy Bazán Santiago,<br>Marinette Bricard González | 3,000         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Gama Sucesores, S.A. de C.V.  | 2,000                               | 1,000                       |
| Legislación Penal y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2013 DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar Nava<br>Gumesindo León Hernández   | 6,000         | \$56,932.80  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V.   | 3,000                               | 3,000                       |
| Compila Legislación del Estado de Nayarit 2013 Segunda edición DVD-ROM  | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br><br>Colaboradores:<br>Compilación de la base de datos: Ana Eloísa Heredia García y Jacqueline Reyes Galicia<br><br>Diseño del programa:<br>Gerardo Nava Márquez  | 160           | -            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: H. Congreso del Estado de Nayarit (Reproducción interna)  | 160                                 | No venta                    |
| Digesto Constitucional Mexicano. Baja California Segunda edición CD-ROM (libro electrónico)   | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado   | 2,000         | \$12,992.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V. | 1,100                               | 900                         |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>  | <b>AUTOR/ES</b>   | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>              | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|--|---|---------------|---------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| La Perseverancia, la Fortaleza y el Orden Apuntes sobre Ética Judicial IV                                  | Autores: Eber Omar Betanzos Torres, Fernando Navarro Aldape y Yezmin Soberanes Albert     | 3,000         | --                        | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.                       | 2,000                               | 1,000                       |
| Virtudes Judiciales: Profesionalismo, Responsabilidad y Laboriosidad Apuntes sobre Ética Judicial V        | Autores: Gonzalo Uribarri Carpintero y Joel Salinas Olivarez                              | 3,000         | --                        | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.                       | 2,000                               | 1,000                       |
| Derecho a la libertad personal Serie Derechos Humanos núm: 3 Incluye CD-ROM con Anexos                     | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis                                    | 2,000         | \$37,840.00<br>\$5,920.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V. Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V. | 1,100                               | 900                         |
| La Jurisprudencia en México, Estado del Arte Serie Cuadernos de Jurisprudencia número 9                    | Autor: Juan Carlos Abreu y Abreu  | 3,000         | --                        | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 2,000                               | 1,000                       |
| Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad DVD-ROM        | Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia                             | 400           | --                        | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación (Reproducción interna)  | 400                                 | No venta                    |
| Luis María Aguilar Morales Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2013 | Autor: Luis María Aguilar Morales   | 1,000         | \$13,430.00               | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.   | 1,000                               | No venta                    |
| Juan N. Silva Meza Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2013         | Autor: Juan N. Silva Meza   | 1,000         | \$19,310.00               | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.   | 1,000                               | No venta                    |
| La libertad de expresión y el derecho a manifestarse Serie Cuadernos de Jurisprudencia número 10           | Autor: Gonzalo Uribarri Carpintero  | 3,000         | --                        | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 2,000                               | 1,000                       |
| Compila Legislación del Estado de Jalisco 2013 DVD-ROM   | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br><br>Colaboradores: | 160           | --                        | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación   | 160                                 | 160                         |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>   | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>  | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|---|---------------|--------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|
|   | <p>Compilación de la base de datos: Ana Eloísa Heredia García Jacqueline Reyes Galicia</p> <p>Diseño del programa: Gerardo Nava Márquez</p>   |               |              | <p>Coedición: Poder Legislativo del Estado de Jalisco</p> <p>Reproducción interna</p>                                      |                                     |                             |
| Haz de tus principios y valores un hábito en tu vida  | Autor: Fernando Córdova del Valle   | 3,000         | --           | <p>Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Impresión: Gama Sucesores, S.A. de C.V.</p>                      | 2,000                               | 1,000                       |
| Un análisis de los casos relativos a la libertad de imprenta. Los juicios de amparo de Filomeno Mata Rodríguez en 1901 y 1910 Serie Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Núm. 5 | Autora: Ana María Serna Rodríguez   | 1,500         | --           | <p>Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Impresión: Impresos Vacha, S.A. de C.V.</p>                      | 950                                 | 550                         |
| Ética y Derecho en Democracia Serie Ética Judicial Iberoamericana número 1  | Autor: José Manuel Arroyo Gutiérrez   | 3,000         | --           | <p>Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.</p> | 2,000                               | 1,000                       |
| Ley de Amparo y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2013 DVD-ROM   | <p>Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis</p> <p>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava Gumesindo León Hernández</p>  | 6,000         | \$47,340.00  | <p>Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.</p>    | 3,000                               | 3,000                       |
| Guía para presentar solicitudes de información a través del portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para solicitantes   | Dirección General de Comunicación y Vinculación Social  | 12,000        | --           | <p>Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Impresión: Via Publicaciones, S.A. de C.V.</p>                   | 12,000                              | No venta                    |
| Acceso a la Justicia de Grupos en Situación de Vulnerabilidad V Serie Voces sobre Justicia y Género   | <p>Autores: Graciela Rocío Santes Magaña, Alejandro de Jesús Baltazar Robles, Antonio Ceja Ochoa, David Israel Domínguez, María de Jesús García Ramírez, Rodrigo Jiménez Sandoval, Pablo V. Monroy Gómez, Lilia Mónica López Benítez.</p> | 1,000         | --           | <p>Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Impresión: Guimark Total Quality, S.A. de C.V.</p>               | 900                                 | 100                         |
|   |   |               |              |  |                                     |                             |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|---|--------|-------|---|------------------------------|----------------------|
| ¿Qué hacer con lo que el Estado hace con nosotros?  | Autor: Carlos Díaz Hernández  | 3,000  | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 2,000                        | 1,000                |
| Justicia, Humildad, Sencillez y Sobriedad Apuntes sobre Ética Judicial VII  | Autores: Juan Carlos Barrios Lira   | 3,000  | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.                       | 2,000                        | 1,000                |
| Nacimiento y Evolución del Impuesto sobre la Renta en México Serie Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Núm. 6                | Autora: Dulce María Liahut Baldomar   | 1,500  | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresos Vacha, S.A. de C.V.  | 950                          | 550                  |
| Constitución Política de los EUM que reforma la del 5 de febrero de 1857 (compilación cronológica de sus modificaciones) Segunda edición Incluye CD-ROM | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes   | 1,000  | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V. y Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V. | 850                          | 150                  |
| Argumentación jurisprudencial Memoria del III Congreso Internacional de Argumentación Jurídica ¿Cómo argumentar los derechos humanos?                   | Autores: Javier Espinoza de los Monteros, Bartolomé Clavero, Giovanni Bisogni, Francisco Balaguer Callejón, José Ramón Cossío Díaz, Benjamín Rivaya, María del Carmen Platas, José Thompson, Eddy Chávez Huanca, José Ramón Narváez Hernández, Eber Omar Betanzos Torres, Andrés Botero Bernal, Santiago Nieto Castillo, Francisco Javier Dorantes Díaz, Manuel Hallivis Pelayo, Francisco X. Sánchez, Walter Arellano Hobelsberger, Adriana Campuzano, María Elena Franco Salinas. | 3,000  | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Aquarela Gráfica, S.A. de C.V.  | 2,000                        | 1,000                |
| Memoria de la Conferencia Judicial. Reforma del Sistema de justicia penal: independencia, ética   | Autores: Ricardo Ojeda Bohórquez, Carlos Tovilla Padilla, Guadalupe Pérez Ramírez, Luis Felipe Esperón  | 1,000  | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Oficina   | 870                          | 130                  |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO        | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN   | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|---|--------|--------------|--|------------------------------|----------------------|
| y responsabilidad judiciales  | Villanueva, Rafael Santa Anna, Edgar Elías Azar, Horacio Armando Hernández Orozco, Juan Díaz Romero, Mariano Azuela Güitrón, Javier Saldaña Serrano, Marc Giroux, Patricia Dunberry, JC Marc Richard, Marc Monnin, Ronald L. Berger, Eber Omar Betanzos Torres.   |        |              | del Comisionado para Asuntos Judiciales Federales de Canadá (FJA) y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   |                              |                      |
| Introducción al Derecho<br>Apuntes de las Cátedras impartidas en la Escuela Libre de Derecho. núm. 2  | Autor: Genaro María González  | 2,000  | \$102,729.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Escuela Libre de Derecho<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 1,470                        | 530                  |
| Compilación de Tesis Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Materia Tributaria Julio 2012-junio 2013 CD-ROM (libro electrónico con base de datos) | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava<br>Gerardo Martín Quezada  | 1,000  | \$6,786.00   | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.   | 850                          | 150                  |
| Derechos Humanos en la Constitución: Comentarios de Jurisprudencia Constitucional e Interamericana<br><br>2 Tomos   | Autores:<br>Juan N. Silva Meza, Christian Steiner, Eduardo Ferrer MacGregor, José Luis Caballero Ochoa, Miguel Carbonell, Sandra Serrano, Manuel Becerra Ramírez, Jorge F. Calderón Gamboa, Gabriela Rodríguez Huerta, Pedro Salazar Ugarte, Carlos De la Torre Martínez, Mario Santiago Juárez, Regina Tamés Noriega, Alma Luz Beltrán y Puga, Teresita del Niño Jesús Lucía Segovia, Rafael Estrada Michel, Karlos Castilla Juárez, Iván Carlo Gutiérrez Zapata, Mario Cruz Martínez, Orlando Aragón Andrade, Marycarmen Color Vargas, Mauricio Iván Del Toro Huerta, Omar Gómez Trejo, | 3,000  | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Fundación Konrad Stiftung Adenauer y Universidad Nacional Autónoma de México<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 2,500                        | 500                  |

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013 | AUTOR/ES   | TIRAJE | COSTO | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|--|--|--------|-------|--|------------------------------|----------------------|
|  | <p>Gustavo Adolfo Alanis Ortega,<br/> Mónica González Contró,<br/> Jorge Sánchez Cordero,<br/> Alfredo Sánchez-Castañeda,<br/> Jean Claude Tron Petit,<br/> Adriana Labardini Inzunza,<br/> Octavio Canton J.,<br/> Francisca Pou Giménez,<br/> Juan Carlos Arjona Estévez,<br/> Luis Fernando García Muñoz,<br/> Diego García Ricci,<br/> Janine Otálora Malassis,<br/> John M. Ackerman,<br/> David Cienfuegos Salgado,<br/> Iván García Gárate,<br/> Loretta Ortiz Ahlf,<br/> Raúl González Schmal,<br/> Iván Castillo Estrada,<br/> Ximena Medellín Urquiaga,<br/> Alejandro Carlos Espinosa,<br/> José A. Guevara B.,<br/> Luis González Placencia,<br/> Ricardo A. Ortega Soriano,<br/> Fernando Silva García,<br/> Raúl Pérez Johnston,<br/> Yuria Saavedra Álvarez,<br/> Ma. Guadalupe Marquez Algara,<br/> José Carlos De Villa Cortés,<br/> Ximena Medellín Urquiaga,<br/> Cuauhtémoc Manuel De Dienheim Barriguete,<br/> Luis Miguel Cano López,<br/> Zamir Fajardo Morales,<br/> Nancy Carmina García Fregoso,<br/> Carlos Pérez Vázquez,<br/> Rebeca Ramos Duarte,<br/> Silvano Cantú,<br/> Julio A. Hernández Barros,<br/> José Ovalle Favela,<br/> Alonso González-Villalobos,<br/> Miguel Sarre,<br/> Luis Arriaga Valenzuela,<br/> Simón Alejandro Hernández León,<br/> José Antonio Caballero,<br/> Carlos F. Natarén,<br/> Carlos María Pelayo Moller,<br/> Armando Meneses,<br/> Juan Carlos Gutiérrez,<br/> Silvano Cantú,<br/> Javier Dondé,<br/> Ricardo J. Sepúlveda I.,<br/> Graciela Rodríguez</p> |        |       |  |                              |                      |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|--------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
|   | Manzo,<br>Isabel Montoya Ramos,<br>Namiko Matsumoto<br>Benítez,<br>Geraldina González De la Vega,<br>Jimena Ávalos Capín,<br>Miguel Rábago Dorbecker,<br>Gabriela Ríos Granados. |               |              |   |                                     |                             |
| Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas   | Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica  | 1,500         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Aquarela Gráfica, S.A. de C.V.  | 950                                 | 550                         |
| Libertad de expresión y de imprenta. Caso La Jornada vs. Letras Libres<br>Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 68 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM:<br>Issa Luna Pla   | 4,000         | \$57,860.80  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V. | 2,500                               | 1,500                       |
| Divorcio sin expresión de causa en el Distrito Federal<br>Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 69                 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM:<br>Rosa María Álvarez González   | 4,000         | \$52,478.40  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V. | 2,500                               | 1,500                       |
| IUS 2013<br>Jurisprudencia y tesis aisladas<br>Junio 1917-junio 2013<br>DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva<br>Carlos de Luna Saénz<br>Gumesindo León<br>Hernández           | 15,000        | \$125,250.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Medios Ópticos Mexicanos, S. de R.L. de C.V.  | 9,450                               | 5,550                       |
| USB Compila Legislación Federal 2012 y obras de investigación Histórico-Legislativa   | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes  | 2,500         | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.  | 1,250                               | 1,250                       |
| Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Primera Sala 2013<br>CD-ROM   | Primera Sala<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva  | 210           | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Reproducción interna   | 210                                 | No venta                    |
| Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Segunda Sala 2013<br>CD-ROM   | Segunda Sala<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva  | 210           | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Reproducción interna   | 210                                 | No venta                    |

**SEMENARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA. DÉCIMA ÉPOCA**

| TÍTULO   | TIRAJE | COSTO        | INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN   | DISTRIB. | VENTA | AUTOR     |
|--|--------|--------------|---|----------|-------|-----------|
| <b>FORMATO IMPRESO</b>   |        |              |   |          |       |           |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XVI, enero 2013       | 1,400  | \$380,259.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 940      | 460   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XVII, febrero 2013    | 1,400  | \$263,737.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 940      | 460   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XVIII, marzo 2013     | 1,400  | \$340,471.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 940      | 460   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XIX, abril 2013       | 1,200  | \$322,944.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 815      | 385   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XX, mayo 2013         | 1,200  | \$306,292.20 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 928      | 272   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXI, junio 2013       | 1,200  | \$253,813.80 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 927      | 273   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXII, julio 2013      | 1,200  | \$233,629.80 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 924      | 276   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIII, agosto 2013    | 1,200  | \$254,823.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 924      | 276   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, septiembre 2013 | 1,200  | \$376,936.20 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 920      | 280   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, octubre 2013    | 1,200  | \$280,053.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 920      | 280   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, noviembre 2013  | 1,200  | \$263,905.80 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 920      | 280   | Sin autor |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>TÍTULO</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>  | <b>DISTRIB.</b> | <b>VENTA</b> | <b>AUTOR</b> |
|--|---------------|--------------|---|-----------------|--------------|--------------|
| Gaceta del Semanario Judicial de la Federación<br>Libro 1, diciembre 2013      | 1,200         | \$301,750.80 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 924             | 276          | Sin autor    |
| <b>FORMATO ELECTRÓNICO</b>   |               |              |   |                 |              |              |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XVI, enero 2013       | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                          | 8,545           | 955          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XVII, febrero 2013    | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                          | 8,556           | 944          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XVIII, marzo 2013     | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                          | 8,519           | 981          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XIX, abril 2013       | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                          | 8,655           | 845          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XX, mayo 2013         | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                          | 8,655           | 845          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXI, junio 2013       | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.    | 8,654           | 846          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXII, julio 2013      | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.    | 8,656           | 844          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIII, agosto 2013    | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.    | 8,656           | 844          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, septiembre 2013 | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.    | 8,682           | 818          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, octubre 2013    | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.    | 8,695           | 805          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, noviembre 2013  | 9,500         | \$76,000.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.    | 8,695           | 805          | Sin autor    |
| Gaceta del Semanario Judicial de la Federación<br>Libro 1, diciembre 2013      | 9,500         | \$76,000.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.    | 8,744           | 756          | Sin autor    |

**VI.** En atención al informe anterior y a fin de que se brindara una respuesta completa al requirente, el Director General de Comunicación y Vinculación Social giró el oficio **DGCVS/UE/1093/2014**, dirigido a la Directora General de Recursos Materiales, a efecto de que informara el costo total que representó para este Alto Tribunal cada una de las obras señaladas por la titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, así como si con alguna de las personas nombradas en dicho listado se celebró algún contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración de las citadas obras y el monto del mismo.

**VII.** Por tal motivo, al encontrarse el asunto en espera de la respuesta de la Dirección General de Recursos Materiales, mediante oficio **DGAJ/AIPDP/539/2014**, presentado el catorce de abril de dos mil catorce, el Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales autorizó ampliar el plazo para atender la materia del asunto hasta un período de quince días hábiles adicionales, contados a partir del día siguiente al del vencimiento ordinario del catorce de abril de dos mil catorce.

**VIII.** Posteriormente, mediante oficio **DGRM/DS/02658/2014**, recibido el veintidós de abril de dos mil catorce, la Directora General de Recursos Materiales informó lo siguiente:

*(...) adjunto nos permitimos remitir el listado con la información complementaria relativa al rubro "Costo", obtenida de los expedientes que se encuentran en esta Dirección General de Recursos Materiales.*

*No omitimos mencionar que en esta Dirección General no se tiene información respecto de si con alguna de las personas nombradas en dicho listado, se hubiera celebrado contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración de las citadas obras.*

*(...)*

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO                  | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN                                   | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|---|--------|------------------------|--|------------------------------|----------------------|
| Revista "Criterio y Conducta" del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial Número 12, correspondiente al segundo semestre julio-diciembre 2012 | Autores:<br>José Alberto Caballeri, Pasquale Luigi Di Viggiano, Arturo Pérez Gómez, Marc Richard, Miguel de Jesús Alvarado Esquivel, Carlos Manuel Rosales, María Lucía Arreguín Ponce, Antonio Montero Balderas, Eddy Chávez Huanca, Amilcar Adolfo Mendoza Luna, Marina del Pilar Olmeda García (reseña), Carlos Sempé Minvielle, Leonor de J. Figueroa Jácome, Gonzalo Uribarri Carpintero, Eber Omar Betanzos Torres (reseña), Pablo V. Monroy Gómez, Francisco Javier Dorantes Díaz (reseña).  | 3,000  | Total:<br>\$108,471.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Gama Sucesores, S.A. de C.V.           | 2,000                        | 1,000                |
| Cine, Ética y Argumentación Judicial  | Autores:<br>José Ramón Narváez Hernández, Eddy Chávez Huanca, Benjamín Rivaya, Alfonso Huerta León, Álvaro A. Fernández Reyes, Juan Carlos Barrios Lira, Joel Salinas Olivarez, Claudia Zamora Argüelles, Fernando de Jesús Navarro Aldape, Jorge Esteban Gijón Rojas, Yezmín Soberanes Albert Goribar, Leonor Figueroa Jácome, Fernando de Jesús Navarro Aldape, Gonzalo Uribarri Carpintero, Ulises Schmill Ordóñez, Nancy Bazan Santiago, Juan Carlos Barrios Lira, Carmen Leticia Becerra Dávila, Guillermo José Moreno Hernández, Cynthia Rebeca Sánchez Pérez, José Francisco Becerra Dávila, Teresa López de la Luz, Karla Díaz Rangel, Fabiola Sánchez Velázquez. | 1,000  | Total:<br>\$286,520.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V. | 850                          | 150                  |
| IUS 2012  | Coordinación de Compilación y   | 15,000 | \$125,250.00           | Edición: Suprema   | 9,450                        | 5,550                |

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO                 | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|---|--------|-----------------------|---|------------------------------|----------------------|
| Jurisprudencia y tesis aisladas<br>Junio 1917-<br>Diciembre 2012<br>DVD-ROM   | Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva<br>Carlos de Luna Sáenz<br>Gumesindo León<br>Hernández  |        |                       | Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión:<br>Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.  |                              |                      |
| IUS 2012<br>Jurisprudencia y tesis aisladas<br>Junio 1917-<br>Diciembre 2012<br>Memoria USB   | Coordinación de<br>Compilación y<br>Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva<br>Carlos de Luna Sáenz<br>Gumesindo León<br>Hernández                                    | 5,000  | \$665,450.00          | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Innova Promocionales, S.A. de C.V.  | No distribución              | 5,000                |
| Digesto<br>Constitucional<br>Mexicano.<br>Chihuahua<br>CD-ROM<br>(libro electrónico)  | Autores: Manuel<br>González Oropeza y<br>David Cienfuegos<br>Salgado  | 2,000  | \$18,320.00           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición:<br>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión:<br>Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V. | 1,100                        | 900                  |
| Recomendación<br>02/2011.<br>Outsourcing, figura contractual que determina la relación laboral a través de un tercero, para la prestación del servicio de limpieza que se otorga al Consejo de la Judicatura Federal y a los órganos jurisdiccionales federales, y su coincidencia o no con los principios éticos que se observan dentro del Poder Judicial de la Federación, de la Serie Opiniones Consultivas de Asesorías y recomendaciones de la Comisión Nacional de Ética Judicial.<br>Núm. 6 | Comisión Nacional de Ética Judicial:<br>Juan N. Silva Meza<br>Mariano Azuela Güitrón,<br>Jorge Higuera Corona,<br>Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva,<br>Antonio Cuéllar Salas,<br>José Luis Zamora Salicrup. | 3,000  | Total:<br>\$65,772.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición:<br>Comisión Nacional de Ética Judicial<br><br>Impresión:<br>Editorial Color,<br>S.A. de C.V.                                  | 2,000                        | 1,000                |

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013   | AUTOR/ES   | TIRAJE | COSTO                  | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|--|--|--------|------------------------|---|------------------------------|----------------------|
| Código Iberoamericano de Ética Judicial  | Comisión Iberoamericana de Ética Judicial:<br>Luis María Bunge Campos (Argentina)<br>Félix Fischer (Brasil)<br>Rosa María Maggi Duccomun (Chile)<br>José Manuel Arroyo Gutiérrez (Costa Rica)<br>Juan Antonio Xiol Ríos (España)<br>Mariano Azuela Güitrón (México)<br><i>Secretario Ejecutivo</i><br>Sonia Ivette Vélez Colón (Puerto Rico)<br>Altagracia Norma Bautista de Castillo (República Dominicana)<br>Daniel Gutiérrez Proto (Uruguay) | 1,000  | Total:<br>\$14,094.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Comisión Iberoamericana de Ética Judicial<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.         | 850                          | 150                  |
| Formación y desarrollo de un Ministro Presidente: Francisco Modesto Ramírez 1923-1928 Serie Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Núm. 4                      | Autor: Eduardo Francisco Ramírez García  | 1,500  | Total:<br>\$202,918.80 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresos Vacha, S.A. de C.V.  | 950                          | 550                  |
| Justicia y equidad (de themis a dike, de la isonomía a la epikeia y de éstas al filein) Serie Ética Judicial número 26   | Autor: Sebastián Gómez Sámano  | 3,000  | Total:<br>\$48,650.40  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 2,000                        | 1,000                |
| El hostigamiento o acoso sexual desde la óptica de sus variados aspectos ético-culturales Serie Ética Judicial número 27   | Autor: Jorge Higuera Corona  | 3,000  | Total:<br>\$54,566.40  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 2,000                        | 1,000                |
| El matrimonio entre personas del mismo sexo en la legislación del Distrito Federal y sus efectos jurídicos Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 65 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM:<br>Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña  | 4,000  | \$105,800.00           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V. | 2,500                        | 1,500                |
| Reglamento concordado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal  | Dirección General de Comunicación y Vinculación Social   | 1,000  | Total:<br>\$50,772.12  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Via Publicaciones,  | 1,000                        | No venta             |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>           | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>                                     | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y la interpretación jurisprudencial de ambos instrumentos Segunda edición            |  |               |                        | S.A. de C.V.  |                                     |                             |
| La Constitución Gaditana y la Consolidación de la Potestad Jurisdiccional   | Autora: María del Pilar Hernández Martínez   | 1,500         | Total:<br>\$43,952.40  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.                 | 1,100                               | 400                         |
| Legislación Mercantil y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2013 DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava | 6,000         | \$50,100.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                        | 3,000                               | 3,000                       |
| Legislación Fiscal y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación, 2013 DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava | 5,000         | \$41,450.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.  | 2,500                               | 2,500                       |
| La ética del Juez Serie Ética Judicial número 28  | Autor: Carlos Díaz Hernández   | 3,000         | Total:<br>\$77,151.60  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Grupo Comercial e Impresos Cóndor, S.A. de C.V. | 2,000                               | 1,000                       |
| Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas CD-ROM  | Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia  | 3,000         | Total:<br>\$20,358.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.  | 3,000                               | No venta                    |
| Compilación de normas y criterios en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Novena edición | Dirección General de Comunicación y Vinculación Social   | 7,000         | Total:<br>\$448,224.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.                   | 7,000                               | No venta                    |
| Digesto Constitucional Mexicano. Guanajuato   | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$15,720.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición:   | 1,100                               | 900                         |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO                         | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|---|--------|-------------------------------|---|------------------------------|----------------------|
| CD-ROM (libro electrónico)  |   |        |                               | Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V.  |                              |                      |
| El camino para la reforma constitucional de Derechos Humanos Serie Estudios Jurídicos, núm. 216 del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM | Autores:<br>Javier González Garza, Juan José Gómez Camacho, Alfonso Navarrete Prida, Ricardo J. Sepúlveda Iguíniz, Rosario Ibarra de Piedra, Pedro Joaquín Coldwell, Mónica González Contró, Carlos Pérez Vázquez, José A. Guevara Bermúdez, Fernanda Díaz de León Ballesteros, José Luis Caballero Ochoa, Jesús Murillo Karam, Javier Dondé Matute, Juan Manuel Gómez-Robledo Verduzco, Stephanie Marie Black León, Dora Alicia Martínez Valero, Rodrigo Gutiérrez Rivas, César Camacho Quiroz, Elizabeth C. Plácido Ríos, Aidé García Hernández, Gabriela Rodríguez Huerta, Amerigo Incalcaterra y Carlos de la Torre Martínez. | 2,000  | Total:<br>\$46,980.00         | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V. | 1,700                        | 300                  |
| Derechos Humanos Parte General Serie Derechos Humanos núm. 1 Incluye CD-ROM con Anexos  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis  | 2,000  | \$51,960.00<br><br>\$5,920.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V. y Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V.                           | 1,100                        | 900                  |
| Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos                                    | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis  | 3,000  | \$67,620.00                   | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 2,100                        | 900                  |
| Guía de acceso a la información para solicitantes Sexta edición   | Dirección General de Comunicación y Vinculación Social  | 12,000 | Total:<br>\$44,544.00         | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Impresión: Offset Santiago, S.A. de C.V.   | 12,000                       | No venta             |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>           | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| Digesto Constitucional Mexicano. Guerrero CD-ROM (libro electrónico)  | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$13,100.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: Medios Ópticos Mexicanos, S. de R.L. de C.V. | 1,100                               | 900                         |
| Elementos indispensables de Retórica para Jueces, litigantes y público en general Tercera edición   | Autor: Gerardo Dehesa Dávila   | 2,000         | \$31,320.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.   | 1,100                               | 900                         |
| Justicia para todos   | Autor: Ismael Hernández Flores.  | 2,000         | \$54,860.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 1,000                               | 1,000                       |
| Legislación Laboral y de Seguridad Social y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación, 2013 DVD-ROM  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa: Gustavo Adolfo Aguilar Nava | 6,000         | \$49,740.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V.  | 3,000                               | 3,000                       |
| Cortes de Cádiz: ¿Génesis y topos del liberalismo mexicano? Un abordaje analítico del discurso político a partir de dos actores fundamentales: José Miguel Guridi y Alcocer y Miguel Ramos Arizpe | Autor: Juan Ignacio Hernández Mora   | 2,000         | Total:<br>\$161,472.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresos Vacha, S.A. de C.V.  | 1,100                               | 900                         |
| Digesto Constitucional Mexicano. Hidalgo CD-ROM (libro electrónico)   | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$13,320.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V.      | 1,100                               | 900                         |
| Legislación Civil y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:                             | 6,000         | \$50,100.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación   | 3,000                               | 3,000                       |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>                  | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|-------------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| 2013<br>DVD-ROM   | Gustavo Adolfo Aguilar Nava  |               |                               | Impresión: CD In Life, S.A. de C.V.   |                                     |                             |
| Jurisprudencia y Criterios Relevantes en Materia de Controversias Constitucionales 2013<br>CD-ROM<br>(libro electrónico con base de datos)  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar Nava            | 2,000         | \$13,100.00                   | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Medios Ópticos Mexicanos, S. de R.L. de C.V.  | 1,100                               | 900                         |
| Normativa del Juicio de Amparo: concordancia entre el texto vigente y el de 1936 abrogado   | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes  | 1,500         | Total:<br>\$49,694.40         | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 1,000                               | 500                         |
| Resolución de libertad para indígenas, por falta de acreditación de la responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad y contra servidores públicos<br>Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 66 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM: Nimrod Mihael Champo Sánchez | 4,000         | \$55,640.00                   | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Vía Publicaciones, S.A. de C.V. | 2,500                               | 1,500                       |
| Dignidad humana, derecho a la vida y derecho a la integridad personal<br>Serie Derechos Humanos núm: 2<br>Incluye CD-ROM con Anexos   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis   | 2,000         | \$47,800.00<br><br>\$5,920.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V. y Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V.                    | 1,050                               | 950                         |
| Historia de los Estados-Unidos<br><br>Edición Facsimilar (2 tomos)<br>(Edición primigenia 1870)   | Autor del libro: Eduardo Laboulaye (1870)<br><br>Autor del estudio introductorio:<br>Manuel González Oropeza                 | 2,000         | \$251,140.00                  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Grupo Comercial e Impresos Cóndor, S.A. de C.V.   | 1,100                               | 900                         |
| Reflexiones sobre Derecho Constitucional, Amparo, Ética Jurídica y Nepotismo<br>Ensayos y Conferencias de los forjadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 11  | Autor: José Trinidad Lanz Cárdenas   | 1,000         | \$53,430.00                   | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Vía Publicaciones, S.A. de C.V.   | 875                                 | 125                         |
| Jurisprudencia y Criterios Relevantes en Materia de   | Coordinación de Compilación y  | 2,000         | \$13,100.00                   | Edición: Suprema Corte de Justicia  | 1,050                               | 950                         |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>  | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>          | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|--|--|---------------|-----------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| Acciones de Inconstitucionalidad 2013<br>CD-ROM<br>(libro electrónico con base de datos)   | Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar Nava  |               |                       | de la Nación<br><br>Impresión: Medios Ópticos Mexicanos, S. de R.L. de C.V.   |                                     |                             |
| Digesto Constitucional Mexicano.<br>Jalisco<br>CD-ROM<br>(libro electrónico)   | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$13,000.00           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V. | 1,100                               | 900                         |
| Píldora anticonceptiva de emergencia en caso de violación<br>Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 67 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM:<br>Lucía Raphael de la Madrid  | 4,000         | \$64,960.00           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V. | 2,500                               | 1,500                       |
| La Constitución y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2013<br>DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar Nava  | 6,000         | \$47,700.00           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V.  | 3,000                               | 3,000                       |
| Análisis del Delito de Lenocinio y los derechos humanos de las Mujeres IV Serie Voces sobre Justicia y Género                            | Autores:<br>Olga Estrever Escamilla, Miguel Ángel Aguilar López, Emma Meza Fonseca, José Pablo Pérez Villalba, Héctor Lara González, Irma Rivero Ortiz de Alcántara Virginia de la Luz Arias Rivero (autora de la imagen de la portada). | 1,000         | Total:<br>\$53,360.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Gama Sucesores, S.A. de C.V.  | 880                                 | 120                         |
| La Ética de mañana empieza hoy (la propuesta jonasiense de la responsabilidad)   | Autor: Juan Díaz Romero  | 2,000         | Total:<br>\$52,640.80 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresores Profesionales, S.A. de C.V.  | 1,100                               | 900                         |
| Criterios jurisdiccionales y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México 2013<br>DVD-ROM       | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br><br>Diseño del programa:<br>Said Miranda Rodríguez  | 50            | --                    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Reproducción interna   | 50                                  | No venta                    |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>  | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>           | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|--|--|---------------|------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| Jurisprudencia por contradicción de tesis Julio 2012-Junio 2013<br>CD-ROM<br>(libro electrónico con base de datos)   | Coordinación de<br>Compilación y<br>Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar<br>Nava<br>Gerardo Martín Quezada | 2,000         | \$13,000.00            | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión: CD In<br>Life, S.A. de C.V.   | 1,100                               | 900                         |
| Olga Sánchez<br>Cordero de García<br>Villegas<br>Conferencias de los<br>Ministros de la<br>Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br>2013   | Autora: Olga Sánchez<br>Cordero de García<br>Villegas  | 1,000         | \$39,650.00            | Impresores<br>Profesionales,<br>S.A. de C.V.  | 1,000                               | No Venta                    |
| Alimentos<br>Temas Selectos de<br>Derecho familiar,<br>núm. 1<br>CD-ROM<br>Disco compacto<br>(Audiolibro)  | Coordinación de<br>Compilación y<br>Sistematización de Tesis   | 2,000         | \$34,800.00            | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Grabación e<br>impresión: Sige<br>Produciendo y CD<br>In Life, S.A. de<br>C.V. | 1,100                               | 900                         |
| Humanismo, Lealtad<br>y Patriotismo<br>Apuntes sobre Ética<br>Judicial II  | Autores: José Ramón<br>Narváez Hernández y<br>Stephani Nava Alvarado   | 3,000         | Total:<br>\$75,168.00  | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Impresora y<br>Encuadernadora<br>Progreso, S.A. de<br>C.V.       | 2,000                               | 1,000                       |
| La Prudencia, la<br>Excelencia y el<br>Decoro<br>Apuntes sobre Ética<br>Judicial III   | Autores: Eber Omar<br>Betanzos Torres y<br>Fernando Navarro Aldape   | 3,000         | Total:<br>\$110,664.00 | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Impresora y<br>Encuadernadora<br>Progreso, S.A. de<br>C.V.       | 2,000                               | 1,000                       |
| Semblanzas de los<br>Ministros de la<br>Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br>(1917-2013). Breve<br>recorrido de su vida y<br>obra, a través de las<br>Épocas del<br>Semanario Judicial<br>de la Federación | Coordinación de<br>Compilación y<br>Sistematización de Tesis   | 2,000         | \$484,926.40           | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Impresos Vacha,<br>S.A. de C.V.                                  | 1,500                               | 500                         |
| Constitución Política<br>de los Estados<br>Unidos Mexicanos<br>octava edición de<br>bolsillo   | Coordinación de<br>Compilación y<br>Sistematización de Tesis   | 10,000        | \$717,460.00           | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Ediciones<br>Corunda, S.A. de<br>C.V.                            | 7,000                               | 3,000                       |
| Digesto<br>Constitucional<br>Mexicano.<br>Estado de México   | Autores: Manuel<br>González Oropeza y<br>David Cienfuegos<br>Salgado   | 2,000         | \$12,992.00            | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Coedición:   | 1,100                               | 900                         |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>  | <b>AUTOR/ES</b>   | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>           | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|--|---|---------------|------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| CD-ROM<br>(libro electrónico)  |   |               |                        | Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V.                         |                                     |                             |
| Patria potestad<br>Temas Selectos de Derecho Familiar, núm. 2<br>CD-ROM<br>Disco compacto (Audiolibro)   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis  | 2,000         | \$34,800.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Grabación e impresión: Sige Produciendo y CD In Life, S.A. de C.V. | 1,100                               | 900                         |
| Jorge Mario Pardo Rebolledo<br>Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2013   | Autor: Jorge Mario Pardo Rebolledo  | 1,000         | \$14,090.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.                           | 1,000                               | No venta                    |
| La Corte Internacional de Justicia y la Protección de los Derechos del individuo: El Caso Avena  | Autor: Bernardo Sepúlveda Amor  | 2,000         | Total:<br>\$91,361.60  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.                           | 1,000                               | 1,000                       |
| Casos prácticos de Ética Judicial II   | Autores:<br>Manuel Hallivis Pelayo<br>Oscar Vázquez Marín<br>Carlos Arellano<br>Hobelsberger<br>O. Armando Cruz Quiroz<br>Adriana Campuzano Gallegos<br>Wilfrido Castañón León<br>Lilia M. López Benítez<br>Emma Meza Fonseca<br>Adolfo Aragón Mendía<br>Horacio A. Hernández Orozco                      | 3,000         | Total:<br>\$133,353.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Guimark Total Quality, S.A. de C.V.                     | 2,000                               | 1,000                       |
| Revista "Criterio y Conducta" del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial<br>Número 13, correspondiente al segundo semestre enero-junio 2013 | Autores:<br>Jorge Piedad Sánchez,<br>Luis María Bunge Campos,<br>Antonio Tomaselli,<br>Nicoletta Carella,<br>Josefa Dolores Ruiz-Resa,<br>Raffaele De Giorgi,<br>Eber Omar Betanzos Torres,<br>José Ramón Narváez H.,<br>Juan Carlos Barrios Lira,<br>Nancy Bazán Santiago,<br>Marinette Bricard González | 3,000         | Total:<br>\$70,992.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Gama Sucesores, S.A. de C.V.                            | 2,000                               | 1,000                       |
| Legislación Penal y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2013<br>DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar Nava   | 6,000         | \$56,932.80            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ad Optical Disc de                                      | 3,000                               | 3,000                       |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>                  | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|--|---------------|-------------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
|   | Gumesindo León Hernández   |               |                               | México, S.A. de C.V.  |                                     |                             |
| Compila Legislación del Estado de Nayarit 2013 Segunda edición DVD-ROM                              | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br><br>Colaboradores: Compilación de la base de datos: Ana Eloisa Heredia García y Jacqueline Reyes Galicia<br><br>Diseño del programa: Gerardo Nava Márquez | 160           | -                             | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: H. Congreso del Estado de Nayarit (Reproducción interna)  | 160                                 | No venta                    |
| Digesto Constitucional Mexicano. Baja California Segunda edición CD-ROM (libro electrónico)         | Autores: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado  | 2,000         | \$12,992.00                   | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<br><br>Impresión: CD In Life, S.A. de C.V. | 1,100                               | 900                         |
| La Perseverancia, la Fortaleza y el Orden Apuntes sobre Ética Judicial IV                           | Autores: Eber Omar Betanzos Torres, Fernando Navarro Aldape y Yezmin Soberanes Albert  | 3,000         | Total: \$87,904.80            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.   | 2,000                               | 1,000                       |
| Virtudes Judiciales: Profesionalismo, Responsabilidad y Laboriosidad Apuntes sobre Ética Judicial V | Autores: Gonzalo Uribarri Carpintero y Joel Salinas Olivarez   | 3,000         | Total: \$63,614.40            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.   | 2,000                               | 1,000                       |
| Derecho a la libertad personal Serie Derechos Humanos núm: 3 Incluye CD-ROM con Anexos              | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis   | 2,000         | \$37,840.00<br><br>\$5,920.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V. Ad Optical Disc de México, S.A. de C.V.                           | 1,100                               | 900                         |
| La Jurisprudencia en México, Estado del Arte Serie Cuadernos de Jurisprudencia número 9             | Autor: Juan Carlos Abreu y Abreu   | 3,000         | Total: \$87,348.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.   | 2,000                               | 1,000                       |
| Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a                     | Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia  | 400           | --                            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación (Reproducción   | 400                                 | No venta                    |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>  | <b>AUTOR/ES</b>   | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>           | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|--|---|---------------|------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| la igualdad<br>DVD-ROM   |   |               |                        | interna)  |                                     |                             |
| Luis María Aguilar Morales<br>Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2013  | Autor: Luis María Aguilar Morales   | 1,000         | \$13,430.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.                                     | 1,000                               | No venta                    |
| Juan N. Silva Meza<br>Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2013  | Autor: Juan N. Silva Meza   | 1,000         | \$19,310.00            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Ediciones Corunda, S.A. de C.V.                                     | 1,000                               | No venta                    |
| La libertad de expresión y el derecho a manifestarse<br>Serie Cuadernos de Jurisprudencia número 10  | Autor: Gonzalo Uribarri Carpintero  | 3,000         | Total:<br>\$26,622.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Editorial Color, S.A. de C.V.                                       | 2,000                               | 1,000                       |
| Compila Legislación del Estado de Jalisco 2013<br>DVD-ROM  | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br><br>Colaboradores:<br>Compilación de la base de datos: Ana Eloísa Heredia García<br>Jacqueline Reyes Galicia<br><br>Diseño del programa:<br>Gerardo Nava Márquez | 160           | --                     | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Poder Legislativo del Estado de Jalisco<br><br>Reproducción interna | 160                                 | 160                         |
| Haz de tus principios y valores un hábito en tu vida   | Autor: Fernando Córdova del Valle   | 3,000         | Total:<br>\$38,175.60  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Gama Sucesores, S.A. de C.V.  | 2,000                               | 1,000                       |
| Un análisis de los casos relativos a la libertad de imprenta. Los juicios de amparo de Filomeno Mata Rodríguez en 1901 y 1910<br>Serie Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Núm. 5 | Autora: Ana María Serna Rodríguez   | 1,500         | Total:<br>\$142,071.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresos Vacha, S.A. de C.V.  | 950                                 | 550                         |
| Ética y Derecho en Democracia<br>Serie Ética Judicial Iberoamericana número 1  | Autor: José Manuel Arroyo Gutiérrez   | 3,000         | Total:<br>\$28,431.60  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.                   | 2,000                               | 1,000                       |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013</b>   | <b>AUTOR/ES</b>   | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b>           | <b>INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>  | <b>EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN</b> | <b>EJEMPLARES PARAVENTA</b> |
|---|---|---------------|------------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|
| Ley de Amparo y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2013<br>DVD-ROM  | Coordinación de<br>Compilación y<br>Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar<br>Nava<br>Gumesindo León<br>Hernández   | 6,000         | \$47,340.00            | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Digitalizaciones<br>Mexicanas, S. de<br>R.L. de C.V.                                | 3,000                               | 3,000                       |
| Guía para presentar<br>solicitudes de<br>información a través<br>del portal de Internet<br>de la Suprema Corte<br>de Justicia de la<br>Nación para<br>solicitantes              | Dirección General de<br>Comunicación y<br>Vinculación Social  | 12,000        | Total:<br>\$66,217.44  | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión: Via<br>Publicaciones,<br>S.A. de C.V.  | 12,000                              | No venta                    |
| Acceso a la Justicia<br>de Grupos en<br>Situación de<br>Vulnerabilidad V<br>Serie Voces sobre<br>Justicia y Género  | Autores:<br>Graciela Rocío Santes<br>Magaña,<br>Alejandro de Jesús<br>Baltazar Robles, Antonio<br>Ceja Ochoa,<br>David Israel Domínguez,<br>María de Jesús García<br>Ramírez,<br>Rodrigo Jiménez<br>Sandoval,<br>Pablo V. Monroy Gómez,<br>Lilia Mónica López<br>Benítez. | 1,000         | Total:<br>\$45,646.00  | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Guimark Total<br>Quality, S.A. de<br>C.V.   | 900                                 | 100                         |
| ¿Qué hacer con lo<br>que el Estado hace<br>con nosotros?  | Autor: Carlos Díaz<br>Hernández   | 3,000         | Total:<br>\$67,929.60  | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Editorial Color,<br>S.A. de C.V.  | 2,000                               | 1,000                       |
| Justicia, Humildad,<br>Sencillez y Sobriedad<br>Apuntes sobre Ética<br>Judicial VII   | Autores: Juan Carlos<br>Barrios Lira  | 3,000         | Total:<br>\$172,468.80 | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Impresora y<br>Encuadernadora<br>Progreso, S.A. de<br>C.V.                          | 2,000                               | 1,000                       |
| Nacimiento y<br>Evolución del<br>Impuesto sobre la<br>Renta en México<br>Serie Archivo<br>Histórico de la<br>Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br>Núm. 6                | Autora: Dulce María<br>Liahut Baldomar  | 1,500         | Total:<br>\$139,461.00 | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Impresos Vacha,<br>S.A. de C.V.   | 950                                 | 550                         |
| Constitución Política<br>de los EUM que<br>reforma la del 5 de<br>febrero de 1857<br>(compilación<br>cronológica de sus<br>modificaciones)<br>Segunda edición<br>Incluye CD-ROM | Centro de Documentación<br>y Análisis, Archivos y<br>Compilación de Leyes   | 1,000         | Total:<br>\$2,969.60   | Edición: Suprema<br>Corte de Justicia<br>de la Nación<br><br>Impresión:<br>Editorial Color,<br>S.A. de C.V. y<br>Ad Optical Disc de<br>México, S.A. de<br>C.V. | 850                                 | 150                         |

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES   | TIRAJE | COSTO                  | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|--|--------|------------------------|---|------------------------------|----------------------|
| Argumentación jurisprudencial<br>Memoria del III Congreso Internacional de Argumentación Jurídica<br>¿Cómo argumentar los derechos humanos? | Autores:<br>Javier Espinoza de los Monteros,<br>Bartolomé Clavero,<br>Giovanni Bisogni,<br>Francisco Balaguer Callejón,<br>José Ramón Cossío Díaz,<br>Benjamín Rivaya,<br>María del Carmen Platas,<br>José Thompson,<br>Eddy Chávez Huanca,<br>José Ramón Narváez Hernández,<br>Eber Omar Betanzos Torres,<br>Andrés Botero Bernal,<br>Santiago Nieto Castillo,<br>Francisco Javier Dorantes Díaz,<br>Manuel Hallivis Pelayo,<br>Francisco X. Sánchez,<br>Walter Arellano Hobelsberger,<br>Adriana Campuzano,<br>María Elena Franco Salinas. | 3,000  | Total:<br>\$238,519.20 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión:<br>Aquarela Gráfica, S.A. de C.V.   | 2,000                        | 1,000                |
| Memoria de la Conferencia Judicial. Reforma del Sistema de justicia penal: independencia, ética y responsabilidad judiciales                | Autores:<br>Ricardo Ojeda Bohórquez,<br>Carlos Tovilla Padilla, Guadalupe Pérez Ramírez,<br>Luis Felipe Esperón Villanueva,<br>Rafael Santa Anna,<br>Edgar Elías Azar,<br>Horacio Armando Hernández Orozco, Juan Díaz Romero,<br>Mariano Azuela Güitrón,<br>Javier Saldaña Serrano,<br>Marc Giroux,<br>Patricia Dunberry,<br>JC Marc Richard,<br>Marc Monnin,<br>Ronald L. Berger,<br>Eber Omar Betanzos Torres.   | 1,000  | Total:<br>\$88,740.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Oficina del Comisionado para Asuntos Judiciales Federales de Canadá (FJA) y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal<br><br>Impresión:<br>Editorial Color, S.A. de C.V. | 870                          | 130                  |
| Introducción al Derecho<br>Apuntes de las Cátedras impartidas en la Escuela Libre de Derecho. Núm. 2  | Autor: Genaro María González   | 2,000  | \$102,729.60           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición:<br>Escuela Libre de Derecho<br><br>Impresión:<br>Impresores Profesionales, S.A. de C.V.   | 1,470                        | 530                  |
| Compilación de Tesis Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Materia Tributaria  | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis   | 1,000  | \$6,786.00             | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación   | 850                          | 150                  |

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO                   | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|---|--------|-------------------------|---|------------------------------|----------------------|
| Julio 2012-junio 2013<br>CD-ROM<br>(libro electrónico con base de datos)  | Diseño del programa:<br>Gustavo Adolfo Aguilar Nava<br>Gerardo Martín Quezada   |        |                         | Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.   |                              |                      |
| Derechos Humanos en la Constitución: Comentarios de Jurisprudencia Constitucional e Interamericana<br><br>2 Tomos | Autores:<br>Juan N. Silva Meza,<br>Christian Steiner,<br>Eduardo Ferrer MacGregor,<br>José Luis Caballero Ochoa,<br>Miguel Carbonell,<br>Sandra Serrano,<br>Manuel Becerra Ramírez,<br>Jorge F. Calderón Gamboa,<br>Gabriela Rodríguez Huerta,<br>Pedro Salazar Ugarte,<br>Carlos De la Torre Martínez,<br>Mario Santiago Juárez,<br>Regina Tamés Noriega,<br>Alma Luz Beltrán y Puga,<br>Teresita del Niño Jesús Lucía Segovia, Rafael Estrada Michel,<br>Karlos Castilla Juárez,<br>Iván Carlo Gutiérrez Zapata,<br>Mario Cruz Martínez,<br>Orlando Aragón Andrade,<br>Marycarmen Color Vargas,<br>Mauricio Iván Del Toro Huerta,<br>Omar Gómez Trejo,<br>Gustavo Adolfo Alanis Ortega,<br>Mónica González Contró,<br>Jorge Sánchez Cordero,<br>Alfredo Sánchez-Castañeda,<br>Jean Claude Tron Petit,<br>Adriana Labardini Inzunza,<br>Octavio Canton J.,<br>Francisca Pou Giménez,<br>Juan Carlos Arjona Estévez,<br>Luis Fernando García Muñoz,<br>Diego García Ricci,<br>Janine Otálora Malassis,<br>John M. Ackerman,<br>David Cienfuegos Salgado,<br>Iván García Gárate,<br>Loretta Ortiz Ahlf,<br>Raúl González Schmal,<br>Iván Castillo Estrada,<br>Ximena Medellín Urquiaga,<br>Alejandro Carlos Espinosa,<br>José A. Guevara B., | 3,000  | Total:<br>\$1547,625.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación.<br><br>Coedición:<br>Fundación Konrad Stiftung Adenauer y Universidad Nacional Autónoma de México<br><br>Impresión:<br>Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 2,500                        | 500                  |

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013  | AUTOR/ES   | TIRAJE | COSTO                  | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|---|--|--------|------------------------|---|------------------------------|----------------------|
|   | Luis González Placencia,<br>Ricardo A. Ortega Soriano,<br>Fernando Silva García,<br>Raúl Pérez Johnston,<br>Yuria Saavedra Álvarez,<br>Ma. Guadalupe Marquez Algara,<br>José Carlos De Villa Cortés,<br>Ximena Medellín Urquiaga,<br>Cuauhtémoc Manuel De Dienheim Barriguete,<br>Luis Miguel Cano López,<br>Zamir Fajardo Morales,<br>Nancy Carmina García Fregoso,<br>Carlos Pérez Vázquez,<br>Rebeca Ramos Duarte,<br>Silvano Cantú,<br>Julio A. Hernández Barros,<br>José Óvalle Favela,<br>Alonso González-Villalobos,<br>Miguel Sarre,<br>Luis Arriaga Valenzuela,<br>Simón Alejandro Hernández León,<br>José Antonio Caballero,<br>Carlos F. Natarén,<br>Carlos María Pelayo Moller,<br>Armando Meneses,<br>Juan Carlos Gutiérrez,<br>Silvano Cantú,<br>Javier Dondé,<br>Ricardo J. Sepúlveda I.,<br>Graciela Rodríguez Manzo,<br>Isabel Montoya Ramos,<br>Namiko Matsumoto Benítez,<br>Geraldina González De la Vega,<br>Jimena Ávalos Capín,<br>Miguel Rábago Dorbecker,<br>Gabriela Ríos Granados. |        |                        |   |                              |                      |
| Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas   | Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica  | 1,500  | Total:<br>\$126,793.80 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Aquarela Gráfica, S.A. de C.V.                    | 950                          | 550                  |
| Libertad de expresión y de imprenta. Caso La Jornada vs. Letras Libres<br>Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 68 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM:<br>Issa Luna Pla   | 4,000  | \$57,860.80            | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM | 2,500                        | 1,500                |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| OBRA EDITADA O COEDITADA POR LA SCJN EN 2013   | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO        | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN   | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARAVENTA |
|--|---|--------|--------------|--|------------------------------|----------------------|
|  |   |        |              | Impresión:<br>Editorial Color,<br>S.A. de C.V.   |                              |                      |
| Divorcio sin expresión de causa en el Distrito Federal Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 69 | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Colaborador por parte de la UNAM:<br>Rosa María Álvarez González                                      | 4,000  | \$52,478.40  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Coedición:<br>Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM<br><br>Impresión:<br>Editorial Color,<br>S.A. de C.V. | 2,500                        | 1,500                |
| IUS 2013 Jurisprudencia y tesis aisladas Junio 1917-junio 2013 DVD-ROM   | Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva<br>Carlos de Luna Saénz<br>Gumesindo León Hernández | 15,000 | \$125,250.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Medios Ópticos Mexicanos, S. de R.L. de C.V.   | 9,450                        | 5,550                |
| USB Compila Legislación Federal 2012 y obras de investigación Histórico-Legislativa  | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes   | 2,500  | \$725,000.00 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.   | 1,250                        | 1,250                |
| Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Primera Sala 2013 CD-ROM   | Primera Sala<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva   | 210    | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Reproducción interna  | 210                          | No venta             |
| Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Segunda Sala 2013 CD-ROM   | Segunda Sala<br><br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva   | 210    | --           | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Reproducción interna  | 210                          | No venta             |

**SEMENARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA. DÉCIMA ÉPOCA**

| TÍTULO   | TIRAJE | COSTO        | INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN   | DISTRIB. | VENTA | AUTOR     |
|--|--------|--------------|---|----------|-------|-----------|
| <b>FORMATO IMPRESO</b>   |        |              |   |          |       |           |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta Libro XVI, enero 2013    | 1,400  | \$380,259.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 940      | 460   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta Libro XVII, febrero 2013 | 1,400  | \$263,737.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. | 940      | 460   | Sin autor |
| Semanario Judicial de la Federación y su                                 | 1,400  | \$340,471.60 | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación   | 940      | 460   | Sin autor |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>TÍTULO</b>   | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>DISTRIB.</b> | <b>VENTA</b> | <b>AUTOR</b> |
|---|---------------|--------------|--|-----------------|--------------|--------------|
| Gaceta<br>Libro XVIII, marzo 2013   |               |              | Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V.   |                 |              |              |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XIX, abril 2013          | 1,200         | \$322,944.00 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 815             | 385          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XX, mayo 2013            | 1,200         | \$306,292.20 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 928             | 272          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XXI, junio 2013          | 1,200         | \$253,813.80 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 927             | 273          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XXII, julio 2013         | 1,200         | \$233,629.80 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 924             | 276          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XXIII, agosto 2013       | 1,200         | \$254,823.00 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 924             | 276          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XXIV, septiembre<br>2013 | 1,200         | \$376,936.20 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 920             | 280          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XXIV, octubre<br>2013    | 1,200         | \$280,053.00 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 920             | 280          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XXIV, noviembre<br>2013  | 1,200         | \$263,905.80 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 920             | 280          | Sin autor    |
| Gaceta del Semanario<br>Judicial de la<br>Federación<br>Libro 1, diciembre 2013         | 1,200         | \$301,750.80 | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Impresora y<br>Encuadernadora Progreso, S.A.<br>de C.V. | 924             | 276          | Sin autor    |
| <b>FORMATO ELECTRÓNICO</b>  |               |              |  |                 |              |              |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XVI, enero 2013          | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                                | 8,545           | 955          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XVII, febrero 2013       | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                                | 8,556           | 944          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de<br>la Federación y su<br>Gaceta<br>Libro XVIII, marzo 2013        | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de<br>Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                                | 8,519           | 981          | Sin autor    |

**CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN 11/2014-A**

| <b>TÍTULO</b>  | <b>TIRAJE</b> | <b>COSTO</b> | <b>INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN</b>   | <b>DISTRIB.</b> | <b>VENTA</b> | <b>AUTOR</b> |
|--|---------------|--------------|--|-----------------|--------------|--------------|
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XIX, abril 2013       | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                       | 8,655           | 845          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XX, mayo 2013         | 9,500         | \$54,055.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Cd In Life, S.A. de C.V.                       | 8,655           | 845          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXI, junio 2013       | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V. | 8,654           | 846          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXII, julio 2013      | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V. | 8,656           | 844          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIII, agosto 2013    | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V. | 8,656           | 844          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, septiembre 2013 | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V. | 8,682           | 818          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, octubre 2013    | 9,500         | \$64,980.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V. | 8,695           | 805          | Sin autor    |
| Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta<br>Libro XXIV, noviembre 2013  | 9,500         | \$76,000.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V. | 8,695           | 805          | Sin autor    |
| Gaceta del Semanario Judicial de la Federación<br>Libro 1, diciembre 2013      | 9,500         | \$76,000.00  | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br><br>Impresión: Digitalizaciones Mexicanas, S. de R.L. de C.V. | 8,744           | 756          | Sin autor    |

**IX.** En virtud del informe anterior y a fin de que se brindara una respuesta completa al requirente, el Director General de Comunicación y Vinculación Social giró los oficios **DGCVS/UE/1234/2014**, **DGCVS/UE/1235/2014**, **DGCVS/UE/1236/2014** y **DGCVS/UE/1237/2014** dirigidos a la titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, al Coordinador de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia, al Secretario de Acuerdos de la Primera Sala y al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala, respectivamente, a efecto de que informaran el costo total que representó para este Alto Tribunal las obras que de acuerdo al listado presentado por la titular de la Coordinación de Compilación y

Sistematización de Tesis, correspondían a su unidad administrativa y de las cuales no se precisó el costo por dicha área ni por la Dirección General de Recursos Materiales.

**X.** De esta manera, mediante oficio **177/2014**, presentado el veinticinco de abril de dos mil catorce, el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala informó lo siguiente:

*...me permito hacer de su conocimiento que esta área no tiene bajo su resguardo información sobre el costo que representó para este Alto Tribunal la obra Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Segunda Sala 2013 CD-ROM, pues quien elaboró dicha obra fue la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que solicito atentamente se realicen las gestiones conducentes a la obtención de la información en dicha área.*

**XI.** Por otro lado, con oficio número **427**, recibido el veintiocho de abril del dos mil catorce, el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala indicó:

*(...) le hago de su conocimiento que la obra a que se refiere, se trata del Informe de Labores de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Informe que fue enviado a la Coordinación de Compilación de Sistematización de Tesis para la edición correspondiente, motivo por el que se desconoce el costo que haya tenido, por lo que con fundamento en el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, le informo que **no** se está en posibilidad material ni jurídica de proporcionar la información solicitada.*

**XII.** Por su parte, mediante oficio **CODHAP/419/2014**, recibido el veintinueve de abril de dos mil catorce, el Coordinador de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia precisó lo siguiente:

*(...) Dicha obra se realizó con el material y equipo con el que cuenta la Coordinación a mi cargo. Así las cosas, de la papelería que es suministrada a mi oficina por este Alto Tribunal, se enviaron 400 DVD-ROM a la Coordinación General de Compilación y Sistematización de Tesis, quien realizó la reproducción de los 400 ejemplares. Por lo tanto, le sugiero solicite a la Dirección General de Recursos Materiales el costo de los 400 DVD-ROM.*

**XIII.** Mediante oficio **CDAACL/SL-2245-2014**, recibido el seis de mayo de dos mil catorce, la titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes rindió su informe en el que señaló:

(...)

Con los datos aportados, en específico SOLICITO INFORMAR EL COSTO QUE REPRESENTÓ PARA ESTE ALTO TRIBUNAL, CADA UNA DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

| OBRA EDITADA O COEDITADA   | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO | INSTITUCIÓN (ES) O EMPRESA (S) ENCARGADA (S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN  | EJEMPLARES PARA DISTRIBUCIÓN | EJEMPLARES PARA VENTA |
|--|---|--------|-------|---|------------------------------|-----------------------|
| Crterios jurisdiccionales y legislacin de los Poderes Judiciales de Centroamrica, Repblica Dominicana y Mxico 2013 (dvd-rom) | Centro de Documentacin y Anlisis, Archivos y Compilacin de Leyes<br>Diseo del programa:<br>Said Miranda<br>Rodríguez  | 50     | -     | Edicin: Suprema Corte de Justicia de la Nacin<br><br>Reproduccin interna  | 50                           | No venta              |
| Compila Legislacin del Estado de Nayarit 2013 segunda edicin (dvd-rom)   | Centro de Documentacin y Anlisis, Archivos y Compilacin de Leyes<br>Colaboradores:<br>Compilacin de la base de datos: Ana Eloisa Heredia Garca y Jacqueline Reyes Galicia<br>Diseo del programa:<br>Gerardo Nava Mrquez | 160    | --    | Edicin: Suprema Corte de Justicia de la Nacin<br><br>Coedicin: H. Congreso del Estado de Nayarit<br><br>(Reproduccin interna)     | 160                          | No venta              |
| Compila Legislacin del Estado de Jalisco 2013 (dvd-rom)  | Centro de Documentacin y Anlisis, Archivos y Compilacin de Leyes<br>Colaboradores:<br>Compilacin de la base de datos: Ana Eloisa Heredia Garca y Jacqueline Reyes Galicia<br>Diseo del programa:<br>Gerardo Nava Mrquez | 160    | --    | Edicin: Suprema Corte de Justicia de la Nacin<br><br>Coedicin: Poder Legislativo del Estado de Jalisco<br><br>Reproduccin interna | 160                          | No venta              |

Se realiz una consulta en los registros del Sistema Integral Administrativo (SIA), especficamente, para este Centro de Documentacin y Anlisis, Archivos y Compilacin de Leyes (**Centro Gestor 1130113**); sin embargo, no se ubicó afectacin alguna relativa a dichas obras en la partida presupuestal **33604 Impresin y elaboracin de material informativo derivado de la operacin y administracin de la Suprema Corte de Justicia de la Nacin** para el ejercicio 2013.

(...)

Cabe sealar que los procesos de impresin, edicin, reproduccin interna y distribucin de estas tres obras fueron desarrollados por la Coordinacin de Compilacin y Sistematizacin de Tesis; por lo que, se estima que esa rea conoce el costo de los insumos utilizados para dichos procesos (disco pticos vrgenes, etiquetas, grabado, impresin y mensajería), así como la cantidad de personal que participó en tales actividades.

En el mismo sentido, la Direccin General de Tecnologías de la Informacin es el rea que conoce los costos de los procesos de soporte técnico, migracin y generacin de los discos master para las tres obras citadas. (...)

**XIV.** Recibidos los informes de la áreas requeridas, el Director General de Comunicacin y Vinculacin Social, el ocho de mayo de dos mil catorce, una vez integrado debidamente el expediente **UE-A/049/2014**,

mediante oficio **DGCVS/UE/1366/2014**, lo remitió a la Secretaría de Actas y Seguimiento de Acuerdos del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, con la finalidad de que lo turnara al miembro del Comité al que correspondiera elaborar el proyecto de resolución respectivo.

**XV.** Mediante oficio **DGAJ/AIPDP-662/2014** recibido el doce de mayo de dos mil catorce, el Presidente del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales turnó y remitió el expediente **UE- A/049/2014** al Director General de Casas de la Cultura Jurídica para la presentación del proyecto correspondiente.

## CONSIDERANDO

**I.** Este Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales es competente en términos de lo dispuesto en los artículos 15, fracciones I, II, III y V y 153, fracción I, del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LOS ÓRGANOS Y PROCEDIMIENTOS PARA TUTELAR EN EL ÁMBITO DE ESTE TRIBUNAL LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA PRIVACIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES GARANTIZADOS EN EL ARTÍCULO 6º. CONSTITUCIONAL, para conocer y resolver con plenitud de jurisdicción el presente asunto.

**II.** La titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de este Alto Tribunal hace valer su impedimento para participar en la resolución de la presente clasificación de información en términos de lo dispuesto, por

aplicación supletoria, en el artículo 39 del CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ya que previamente se pronunció sobre la existencia de la información solicitada.

Al respecto y en aras de favorecer el principio de publicidad de la información, debe tomarse en cuenta lo dispuesto en el artículo 6° de la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, el cual conlleva el trámite expedito de los procedimientos respectivos; por ende, se estima que ante impedimentos como el que ahora se plantea es conveniente que el mismo se califique en la sesión correspondiente a la resolución del asunto, sin necesidad de substanciarlo por separado por la dilación que ello implicaría, mediante lo cual se favorece el principio de economía procesal y de menos temporalidad para la entrega de la información, lo que implica adoptar las medidas necesarias para agilizar el trámite expedito de los procedimientos respectivos.

En ese orden, este Comité considera que se actualizan las causas de impedimento señaladas en las fracciones X y XI del artículo 39 del CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES,<sup>1</sup> aplicables supletoriamente conforme a lo mencionado en el artículo 111 del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> **ARTICULO 39.-** Fijada la competencia de un juez, magistrado o ministro, conforme a lo dispuesto por el capítulo precedente, conocerá del negocio en que se haya fijado, si no se encuentra comprendido en los siguientes casos de impedimento: (...)

X.- Haber, por cualquier motivo externado, siendo funcionario judicial, su opinión, antes del fallo;

XI.- Haber conocido como juez, magistrado o ministro, árbitro o asesor; resolviendo algún punto que afecte el fondo de la cuestión, en la misma instancia o en alguna otra;(...)

<sup>2</sup> **Artículo 111.** En la substanciación y resolución de los procedimientos aquí previstos será aplicable supletoriamente el Código Federal de Procedimientos Civiles.

Lo anterior, en virtud de que la titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, previamente se pronunció sobre la materia de esta clasificación de información, por lo que si dicha titular externó en diverso momento del respectivo procedimiento de acceso a la información, su opinión sobre la naturaleza de lo requerido, debe estimarse que sí está impedida para conocer y resolver el presente asunto.<sup>3</sup>

**III.** Como se advierte de los antecedentes de esta clasificación, el peticionario solicita se le informe qué obras fueron editadas o coeditadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante el año dos mil trece y, respecto a las mismas, se le proporcione el título; el o los autores; el tiraje; el costo; la empresa o institución que editó o imprimió la obra; la forma en que se distribuyó, es decir, si se obsequiaron o vendieron y; el pago a los autores por concepto de derechos de autor.

Ante lo requerido, la titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis puso a disposición un listado con los datos de ciento catorce obras editadas en el periodo requerido y de acuerdo a los rubros antes mencionados. Sin embargo, precisó que no le era posible proporcionar el costo que representó para el presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la impresión de obras solicitadas por otras áreas, ni la remuneración que pudieron recibir los autores, las cuales resultaban ser cuarenta y siete obras del total señalado en el listado. Finalmente, indicó que no se efectuó

---

<sup>3</sup> Sirve de apoyo a lo anterior, lo sostenido por este Comité en su criterio 5/2008, que señala: IMPEDIMENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. SE ACTUALIZA CUANDO ALGUNO DE ELLOS EMITIÓ EL INFORME QUE DEBE ANALIZARSE POR ESE ÓRGANO COLEGIADO. Si el informe en el cual se niega el acceso a la información solicitada, la modalidad requerida o bien se declara la inexistencia de la información respectiva, es emitido por uno de los integrantes del Comité de Acceso a la Información en su carácter de titular de algún órgano de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe estimarse que respecto de éste se actualizan, supletoriamente, las causas de impedimento previstas en las fracciones X y XI del artículo 39 del Código Federal de Procedimientos Civiles ya que en el supuesto antes precisado, el referido servidor público habrá externado su postura e incluso decidido sobre el aspecto jurídico que corresponde analizar al referido Comité. Clasificación de Información 45/2007-A. 2 de agosto de 2007.

remuneración alguna en las obras publicadas por su unidad administrativa en las que participó algún autor externo.

Posteriormente, la Dirección General de Recursos Materiales completó la información proporcionada por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, mediante lo cual señaló el costo de cuarenta y un obras de las cuarenta y siete faltantes. Asimismo, aclaró que no contaba con información de que se hubiere celebrado contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración de las citadas obras. En ese orden, no proporcionó el costo de las siguientes seis publicaciones:

| NO. | OBRA EDITADA O COEDITADA   | AUTOR/ES   | TIRAJE | COSTO | INSTITUCIÓN(ES) O EMPRESA(S) ENCARGADA(S) DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN   |
|-----|--|--|--------|-------|---|
| 1   | Criterios jurisdiccionales y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México 2013<br>DVD-ROM | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br>Diseño del programa:<br>Saíd Miranda Rodríguez  | 50     | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Reproducción interna   |
| 2   | Compila Legislación del Estado de Nayarit 2013<br>Segunda edición<br>DVD-ROM   | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br>Colaboradores: Compilación de la base de datos: Ana Eloísa Heredia García y Jacqueline Reyes Galicia<br>Diseño del programa:<br>Gerardo Nava Márquez  | 160    | -     | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Coedición: H. Congreso del Estado de Nayarit<br>Reproducción interna       |
| 3   | Compila Legislación del Estado de Jalisco 2013<br>DVD-ROM  | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes<br>Colaboradores: Compilación de la base de datos: Ana Eloísa Heredia García<br>Jacqueline Reyes Galicia<br>Diseño del programa:<br>Gerardo Nava Márquez | 160    | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Coedición: Poder Legislativo del Estado de Jalisco<br>Reproducción interna |
| 4   | Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad<br>DVD-ROM                             | Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia  | 400    | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Reproducción interna   |
| 5   | Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Primera Sala 2013<br>CD-ROM  | Primera Sala<br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva  | 210    | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Reproducción interna   |
| 6   | Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Segunda Sala 2013<br>CD-ROM  | Segunda Sala<br>Diseño del programa:<br>Rigoberto C. Guerra Oliva  | 210    | --    | Edición: Suprema Corte de Justicia de la Nación<br>Reproducción interna   |

En virtud de lo anterior, la Unidad de Enlace requirió a las unidades administrativas encargadas de la realización de las obras antes enumeradas y, en respuesta a ello, el Secretario de Acuerdos de la

Segunda Sala señaló que no tiene bajo su resguardo la información sobre el costo que representó para este Alto Tribunal la obra realizada en su área, pues fue elaborada por la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Por su parte, el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala indicó que la obra a su cargo se trata del Informe de labores de esa Sala, el cual fue enviado a la Coordinación de Compilación de Sistematización de Tesis para la edición correspondiente, motivo por el que desconoce el costo que haya tenido.

Por otro lado el Coordinador de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia precisó que la obra publicada por su unidad administrativa se efectuó con el material y equipo suministrado a su oficina y que la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis realizó la reproducción de los 400 ejemplares, por lo que sugiere se solicite a la Dirección General de Recursos Materiales el costo de los 400 DVD-ROM.

Finalmente, la titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes especificó que respecto a las obras realizadas por su área no se ubicó afectación alguna en la partida presupuestal correspondiente a su unidad administrativa. Por último, indica que los procesos de impresión, edición, reproducción interna y distribución de las aludidas obras fueron desarrollados por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, por lo que considera que esa área conoce el costo de los insumos utilizados para dichos procesos (disco ópticos vírgenes, etiquetas, grabado, impresión y mensajería); y que la Dirección General de Tecnologías de la Información es el área que conoce los costos de los procesos de soporte técnico, migración y generación de los discos master.

Ahora bien, con la finalidad de que este Comité se encuentre en aptitud de pronunciarse sobre la respuesta de los órganos requeridos, debe considerarse, en primer término, que de la interpretación sistemática de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, fracciones III y V; 6, 42 y 46 de la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL,<sup>4</sup> así como de los diversos 1, 4 y 30, del REGLAMENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL,<sup>5</sup> puede concluirse que el objetivo fundamental de

<sup>4</sup> **Artículo 1.** La presente Ley es de orden público. Tiene como finalidad proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

**Artículo 2.** Toda la información gubernamental a que se refiere esta Ley es pública y los particulares tendrán acceso a la misma en los términos que ésta señala.

**Artículo 3.** Para los efectos de esta Ley se entenderá por: (...)

III. Documentos: Los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades o la actividad de los sujetos obligados y sus servidores públicos, sin importar su fuente o fecha de elaboración. Los documentos podrán estar en cualquier medio, sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico. (...)

V. Información: La contenida en los documentos que los sujetos obligados generen, obtengan, adquieran, transformen o conserven por cualquier título;

**Artículo 6.** En la interpretación de esta Ley y de su Reglamento, así como de las normas de carácter general a las que se refiere el Artículo 61, se deberá favorecer el principio de máxima publicidad y disponibilidad de la información en posesión de los sujetos obligados.

El derecho de acceso a la información pública se interpretará conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; la Convención Americana sobre Derechos Humanos; la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, y demás instrumentos internacionales suscritos y ratificados por el Estado Mexicano y la interpretación que de los mismos hayan realizado los órganos internacionales especializados.

**Artículo 42.** Las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del solicitante para consulta los documentos en el sitio donde se encuentren; o bien, mediante la expedición de copias simples, certificadas o cualquier otro medio.

El acceso se dará solamente en la forma en que lo permita el documento de que se trate, pero se entregará en su totalidad o parcialmente, a petición del solicitante.

En el caso que la información solicitada por la persona ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

**Artículo 46.** Cuando los documentos no se encuentren en los archivos de la unidad administrativa, ésta deberá remitir al Comité de la dependencia o entidad la solicitud de acceso y el oficio en donde lo manifieste. El Comité analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar, en la dependencia o entidad, el documento solicitado y resolverá en consecuencia. En caso de no encontrarlo, expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento solicitado y notificará al solicitante, a través de la unidad de enlace, dentro del plazo establecido en el Artículo 44.

<sup>5</sup> **Artículo 1.** El presente Reglamento tiene por objeto establecer los criterios, procedimientos y órganos para garantizar el acceso a la información en posesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal, de los Tribunales de Circuito y de los Juzgados de Distrito y se basa en reconocer que, en principio, la misma es pública por lo que, salvo las restricciones establecidas en las leyes, puede ser consultada por cualquier gobernado.

ambos ordenamientos radica en proveer los medios necesarios para garantizar el derecho de toda persona a acceder a la información gubernamental considerada como pública; además, que el carácter público de la información en posesión de los entes obligados, implica que respecto de ella impere el principio de publicidad para transparentar su gestión mediante la difusión de la información, a fin de que la sociedad se encuentre en posibilidad de emitir juicios de valor críticos e informados sobre la función pública.

Asimismo, se colige que la información a la que debe permitirse el acceso a los particulares es toda aquélla que conste en los documentos que tenga en su posesión o bajo su resguardo un órgano del Estado en cualquier soporte y, que para la efectividad del derecho de acceder a la información pública, se instituyeron órganos tanto de instrucción y asesoría como de decisión, coordinación y supervisión, que en el caso de este Alto Tribunal son la Comisión para la Transparencia, el Comité de Acceso a la Información y la Unidad de Enlace; instancias que tienen el deber de garantizar el acceso a la información en términos de los ordenamientos citados.

En ese contexto, para poder fijar un pronunciamiento puntual, el análisis de los informes rendidos por las unidades administrativas en comento y la determinación de este Comité, se realizarán de la siguiente manera:

---

**Artículo 4.** En la interpretación de este Reglamento se deberá favorecer el principio de publicidad de la información en posesión de la Suprema Corte, del Consejo y de los Órganos Jurisdiccionales, en términos de lo previsto en el artículo 6º de la Ley.

**Artículo 30.** (...) Cuando los documentos no se encuentren en los archivos de la respectiva Unidad Administrativa, se deberá remitir al Comité correspondiente la solicitud de acceso y el oficio en donde se manifieste tal circunstancia. El Comité analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar en la Unidad Administrativa correspondiente el documento solicitado.

## **A. INFORME RENDIDO POR LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS**

Como primer aspecto, resulta necesario tomar en consideración lo dispuesto en el artículo 178 de la LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN,<sup>6</sup> así como en el numeral 149, fracciones I, II, IX y X del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,<sup>7</sup> toda vez que en estos preceptos se establece que a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis le corresponde, entre otras cuestiones, compilar, sistematizar y publicar las tesis y jurisprudencias emitidas por los órganos del Poder Judicial de la Federación; publicar en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta las tesis, ejecutorias y votos emitidos por la Suprema Corte y por los Tribunales Colegiados, así como otros documentos cuya difusión sea ordenada por las instancias competentes, en términos de las disposiciones aplicables y con las notas necesarias y relevantes; recibir, resguardar y controlar las publicaciones editadas por la Suprema Corte, así como proponer su tiraje, las reimpressiones y la regulación de su distribución y venta y; publicar semestralmente bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, en el disco óptico denominado Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS, la información contenida en el Sistema de Jurisprudencia y Tesis Aisladas.

<sup>6</sup> **ARTICULO 178.** La Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, será el órgano competente para compilar, sistematizar y publicar las tesis y jurisprudencias emitidas por los órganos del Poder Judicial de la Federación. Su titular deberá satisfacer los requisitos exigidos para ser secretario general de acuerdos y tendrá el personal subalterno que fije el presupuesto.

<sup>7</sup> **Artículo 149.** La Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis tendrá las siguientes atribuciones:

I. Publicar en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta las tesis, ejecutorias y votos emitidos por la Suprema Corte y por los Tribunales Colegiados, así como otros documentos cuya difusión sea ordenada por las instancias competentes, en términos de las disposiciones aplicables y con las notas necesarias y relevantes conforme a la tipología aprobada por la Secretaría General de Acuerdos;

II. Recibir, resguardar, controlar y distribuir oportunamente los ejemplares del Semanario Judicial entre los órganos, instituciones, dependencias y funcionarios destinatarios de dicha publicación;...

IX. Recibir, resguardar y controlar las publicaciones editadas por la Suprema Corte, así como proponer su tiraje, las reimpressiones y la regulación de su distribución y venta;

X. Publicar semestralmente bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, en el disco óptico denominado Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS, la información contenida en el Sistema de Jurisprudencia y Tesis Aisladas, conforme al programa informático desarrollado y autorizado por la Dirección General de Informática, incluyendo únicamente las notas necesarias y relevantes atendiendo a la tipología aprobada por la Secretaría General de Acuerdos, y;

De esta manera y en virtud de la normatividad antes precisada, este Comité considera que debe modificarse el informe rendido por esta unidad administrativa, pues si se atiende a lo estrictamente solicitado por el peticionario, en cuanto a la forma en que se distribuyeron las obras, esto es, si se obsequiaron o vendieron, resulta que en el listado puesto a disposición no se especifica con claridad los ejemplares que fueron donados u obsequiados, ya que solamente hace referencia al tiraje que se puso a la venta y, de manera genérica, a los ejemplares para su distribución, por lo cual no es posible distinguir entre los que se distribuyeron dentro de los diversos órganos del Poder Judicial de la Federación y los que, en su caso, se donaron a particulares, instituciones o asociaciones públicas o privadas.

En ese orden, se requiere a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis para que complemente la información presentada en el listado de las ciento catorce obras editadas en el dos mil trece, a fin de que se especifique, del total del tiraje de cada obra publicada, la cantidad de ejemplares para su distribución, venta y donación.

Por otro lado, se determina que esta unidad administrativa no tiene bajo su resguardo el costo que representó para el presupuesto de la Suprema Corte la impresión de las obras solicitadas por otras áreas y la remuneración que pudieron recibir los autores de las mismas, ya que entre sus atribuciones no se establece que tenga competencia en relación a las cantidades que se ejercen para la publicación de una obra no realizada por su área, por ende, se concluye que no existe en su poder tal información.

De igual modo, se determina que no se efectuó remuneración alguna a los escritores externos que participaron como autores dentro de

alguna de las sesenta y siete obras que se publicaron como parte del trabajo realizado por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, toda vez que se trata de obras publicadas dentro de su programa de actividades, por lo que es el área competente para pronunciarse al respecto.

## **B. INFORME RENDIDO POR LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

En relación al listado complementario que presentó esta unidad administrativa, lo procedente es confirmar dicho informe, ya que de acuerdo a lo establecido en el artículo 18, fracciones I, V, VIII, X y XII, del REGLAMENTO INTERIOR EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,<sup>8</sup> la Dirección General de Recursos Materiales tiene entre sus atribuciones las de proveer los bienes y servicios que se requieran conforme a la normativa aplicable; ejecutar el Programa Anual de Necesidades en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios generales, conforme al calendario autorizado y el presupuesto aprobado; llevar a cabo los procedimientos para la contratación de la adquisición o arrendamiento de bienes y prestación de servicios que requiera la Suprema Corte; realizar los procedimientos y formalizar los contratos y convenios para la adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la prestación de servicios; de conformidad con su ámbito y nivel de competencia y la normativa aplicable y; recibir y suministrar a los

<sup>8</sup> **Artículo 18.** El Director General de Recursos Materiales tendrá las siguientes atribuciones:

I. Proveer los bienes y servicios que requieran los órganos conforme a la normativa aplicable;...

V. Ejecutar el Programa Anual de Necesidades en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios generales, conforme al calendario autorizado y el presupuesto aprobado, salvo que el área requirente le notifique oportunamente la extinción de la necesidad de contratar algún bien o servicio;

VIII. Llevar a cabo los procedimientos para la contratación de la adquisición o arrendamiento de bienes y prestación de servicios y seguros que requiera la Suprema Corte, así como para la desincorporación y disposición final de los bienes que no resulten útiles para el servicio;

X. Realizar los procedimientos y formalizar los contratos y convenios para la adquisición y arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios y pólizas de seguros, de conformidad con su ámbito y nivel de competencia y la normativa aplicable;

XII. Recibir y suministrar a los órganos requirentes los bienes o servicios con motivo de los contratos celebrados;...

órganos requirentes los bienes o servicios con motivo de los contratos celebrados.

Por tal motivo, se estima que esta unidad administrativa entregó la información que le fue requerida y que obra bajo su resguardo, toda vez que complementó el listado proporcionado por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, al señalar el costo de cuarenta y un obras de las cuarenta y siete faltantes, así como el precisar que no consta gestión alguna respecto a que se hubiere celebrado contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración de las citadas obras, lo cual, de acuerdo a la normatividad antes mencionada, es información que le compete administrar, conservar y disponer, ya que forma parte de sus facultades y atribuciones.

Por las mismas razones, debe concluirse que no existe en su poder la información relativa al costo de seis de las ciento catorce publicaciones enlistadas; ya que no se puede obligar a las unidades administrativas a entregar información que no tienen bajo su resguardo, pues de una interpretación en sentido contrario del artículo 3, fracciones III y V de la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, los órganos de Estado sólo están obligados a entregar a los gobernados aquella información clasificada como pública, siempre y cuando la misma haya sido generada, obtenida, adquirida, transformada o conservada por cualquier título; además, de conformidad con el artículo 42 de dicha ley, se encuentre en sus archivos, lo que en el caso no sucede.

### **C. INFORMES RENDIDOS POR LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SALAS**

En primer lugar, resulta necesario precisar que la razón por la que se analizan los informes de estas áreas de manera conjunta es en virtud de que la obra que se les atribuye se refiere al CD-ROM de las Jurisprudencias y Tesis Aisladas de cada una de las Salas en el año 2013; además de que coinciden en cuanto a la persona responsable del diseño del programa, el tiraje, la institución encargada de la edición e impresión, los ejemplares para distribución y de que éstos no se pusieron a la venta. Asimismo, se advierte que la persona responsable del diseño del programa, la cual se menciona en ambos casos en la fila del autor de la obra, dentro del listado presentado por la referida Coordinación, es un servidor público que labora en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como Asesor I, adscrito a la Dirección General de Tecnologías de la Información.<sup>9</sup>

En virtud de lo expuesto con antelación es posible asentar que los informes rendidos no se contradicen en cuanto al área que señalan como la unidad que elaboró o editó la obra, toda vez que el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala, efectivamente, afirma que la obra fue elaborada por la Dirección General de Tecnologías de la Información y, el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala, solamente indica que por tratarse del informe de labores, éste fue enviado a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis para la edición correspondiente.

De esta manera, lo procedente es confirmar los informes rendidos por los Secretarios de Acuerdos de las Salas de este Alto Tribunal, toda vez que la publicación de las obras citadas forma parte de las

---

<sup>9</sup> Esto puede constatarse de una búsqueda al directorio telefónico de servidores públicos de este Alto Tribunal, publicado en el portal de internet en la liga: <http://www2.scjn.gob.mx/directorioTelefonico/directorio.aspx>. Última consulta: Lunes 23 de junio de 2014.

atribuciones que tienen conferidas en el artículo 78, fracciones XXVIII y XXXVII, del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,<sup>10</sup> pues a ellos les compete elaborar, expedir y autorizar las certificaciones de las tesis aisladas y jurisprudenciales aprobadas para su distribución, así como proporcionar los datos necesarios para la elaboración del informe anual de labores, por lo que únicamente solicitaron, de conformidad a la normativa administrativa correspondiente, el apoyo de las áreas competentes para la publicación y distribución a que se encuentran obligados en cuanto a las Jurisprudencias y Tesis Aisladas aprobadas en cada una de las Salas, en este caso, en la modalidad de CD-ROM.

Por consiguiente, se determina que no existe en su poder la información relativa al costo de las publicaciones que se les atribuye, ya que, como se ha hecho mención con anterioridad, no puede obligarse a las unidades administrativas a entregar información que no tienen bajo su resguardo.

#### **D. INFORME RENDIDO POR EL COORDINADOR DE DERECHOS HUMANOS Y ASESORÍA DE LA PRESIDENCIA**

En lo relativo a lo expresado por esta área, este Comité estima que debe confirmarse el informe rendido y determinar que no tiene bajo su resguardo el dato sobre el costo de la publicación generada por su área, toda vez que en apoyo al despacho de los asuntos que directamente corresponden al Presidente del Máximo Tribunal del país, de conformidad a lo establecido en el artículo 36 del REGLAMENTO

---

<sup>10</sup> **Artículo 78.** Las Secretarías de Acuerdos de las Salas tendrán, en el ámbito de sus respectivas competencias, las siguientes atribuciones:...  
 XXVIII. Elaborar, expedir y autorizar las certificaciones de las tesis aisladas y jurisprudenciales aprobadas y distribuir copia a las autoridades correspondientes;  
 XXXVII. Proporcionar al Presidente de la Sala los datos necesarios para la elaboración del informe anual de labores de la misma, y

INTERIOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,<sup>11</sup> esta unidad administrativa elaboró el *Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad*, en la modalidad de DVD-ROM, el cual, de acuerdo al informe entregado, no representó costo alguno para dicha Coordinación, ya que la obra publicada se efectuó con el material y equipo suministrado a su oficina.

Asimismo, se determina que para la reproducción de los de los DVD-ROM, se actuó de conformidad a los ordenamientos administrativos correspondientes, toda vez que la referida reproducción se solicitó al área competente para ello, esto es, a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, a la cual le corresponde la organización de las publicaciones elaboradas por todas las áreas de la Suprema Corte.

#### **E. INFORME RENDIDO POR LA TITULAR DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES**

Como primer punto, se estima necesario hacer notar que en el informe rendido por esta unidad administrativa<sup>12</sup> se especifica dentro del cuadro en el que se detallan las obras respecto a las cuales se le solicitó indicar su costo por pertenecer a su área, un dato distinto al que en su oportunidad precisó la titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Lo anterior puede observarse en los datos relativos a la obra *Compila Legislación del Estado de Jalisco 2013*, pues en el informe rendido por ésta área, se indica en la columna “Ejemplares para venta” que el tiraje correspondiente a esta publicación no se puso a la venta, esto es, se señaló “No venta”, y en lo comunicado por la Coordinación de

<sup>11</sup> **Artículo 36.** Para el despacho de los asuntos que directamente le corresponden, el Presidente contará con el apoyo de la Secretaría General de la Presidencia y/o la Oficialía Mayor, y en caso de que lo estime conveniente con una Coordinación de Asesores de la Presidencia, las cuales tendrán a su cargo las atribuciones a que se refiere el artículo 127 del presente Reglamento Interior.

<sup>12</sup> Informe transcrito en el antecedente XIII de esta clasificación de información, págs. 41-43.

Compilación y Sistematización de Tesis, se apunta que los ejemplares para venta fue la totalidad del tiraje, esto es, 160 DVD-ROM, lo cual, en caso de que fuera diferente, no se dilucida en el informe rendido por el referido Centro de Documentación y Análisis.

Por tal motivo, se considera necesario requerir tanto a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, como al Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes para que en un plazo de cinco días hábiles posteriores a que les sea notificada esta resolución aclaren este aspecto, toda vez que es parte de la información que fue solicitada por el peticionario.

Por otro lado, y en cuanto a lo manifestado por esta unidad administrativa sobre el costo de las obras, lo procedente es confirmar el informe presentado, en específico, lo relativo a que de las tres obras realizadas por su área no hubo afectación alguna en la partida presupuestal correspondiente a su unidad administrativa, pues éstas forman parte de las actividades cotidianas del personal adscrito a dicho Centro de Documentación y Análisis, por lo que no se incurrió en costos adicionales para su elaboración, ya que el disco óptico sólo es otro medio de publicación de los ordenamientos.

Lo anterior, en virtud de que esta labor encuadra dentro de las atribuciones establecidas en el artículo 147, fracciones VII y IX, del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,<sup>13</sup> ya que a esta unidad administrativa le corresponde realizar trabajos de análisis e investigación jurídica e histórico documental

---

<sup>13</sup> **Artículo 147.** El Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes tendrá las siguientes atribuciones:...

VII. Realizar trabajos de análisis e investigación jurídica e histórico documental sobre temas relacionados con la Suprema Corte y con el Poder Judicial, principalmente con base en los archivos judiciales y demás acervos que resguarda, y generar obras para su posterior publicación en formato impreso o electrónico, así como brindar consulta y asesoría en la materia;

IX. Recopilar y sistematizar la legislación nacional e internacional, los procesos legislativos y dar seguimiento cronológico a las reformas y adiciones que presente el marco jurídico federal, local e internacional, de trascendencia al orden jurídico nacional;...

sobre temas relacionados con la Suprema Corte y con el Poder Judicial, principalmente con base en los archivos judiciales y demás acervos que resguarda, y generar obras para su posterior publicación en formato impreso o electrónico; así como, recopilar y sistematizar la legislación nacional e internacional, los procesos legislativos y dar seguimiento cronológico a las reformas y adiciones que presente el marco jurídico federal, local e internacional, de trascendencia al orden jurídico nacional.

Asimismo, es posible observar que de acuerdo al propio informe rendido, este trabajo no se realizó como una obra adicional o independiente a sus labores, mediante lo cual se hubieren ejercido partidas presupuestales adicionales.

En ese orden de ideas y del mismo modo que se señaló en las demás áreas requeridas, se determina que no existe en poder del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes la información relativa al costo de las publicaciones de las obras generadas por su unidad administrativa.

**F. ASPECTOS GENERALES DE LAS OBRAS FALTANTES DE DETERMINAR SU COSTO Y MEDIDAS PARA SATISFACER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

En virtud de lo antes expuesto, este Comité, que actúa con plenitud de jurisdicción para resolver los asuntos de su competencia y en aras de velar por el derecho de acceso a la información, estima necesario adoptar las medidas necesarias para poder localizar la información supuestamente inexistente, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en los artículos 15, fracciones II, III y V; 150 y 156, fracciones II y VIII del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS

PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LOS ÓRGANOS Y PROCEDIMIENTOS PARA TUTELAR EN EL ÁMBITO DE ESTE TRIBUNAL LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA PRIVACIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES GARANTIZADOS EN EL ARTÍCULO 60. CONSTITUCIONAL.<sup>14</sup>

De esta manera, se puede señalar, de acuerdo al análisis realizado a los informes de las áreas requeridas, que existen aspectos generales en las seis obras de las que no se ha establecido, conforme a lo específicamente solicitado el peticionario, el costo que representó para el presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues se advierte que en estas publicaciones la edición corrió a cargo de este Alto Tribunal, su reproducción fue interna y las personas que se especifican en el rubro de autor/es, ya sea como colaboradores o como diseñador del programa, son servidores públicos que laboran en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En consecuencia, resulta posible determinar que el soporte técnico, el diseño, la edición y la reproducción de las seis obras a las que les falta determinar su costo, forman parte de las actividades, funciones y atribuciones de cada uno de los órganos que intervinieron en su publicación y que pertenecen al Máximo Tribunal del país, por lo que se estima que la única afectación real al presupuesto de la Suprema

<sup>14</sup> **Artículo 15.** El Comité tendrá las siguientes atribuciones: I...

II. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, por parte de los servidores públicos de este Alto Tribunal;

III. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones de los órganos de la Suprema Corte en las que se señale que la información solicitada es inexistente, confidencial o reservada, o bien, no se otorgue en la modalidad solicitada. El Comité cuidará que la información entregada por los órganos de la Suprema Corte se ajuste con precisión a los términos en los cuales se recibió la solicitud de acceso a la información;

V. Dictar las medidas conducentes para la localización de información bajo resguardo de la Suprema Corte y, en su caso, confirmar su inexistencia;

**Artículo 150.** En el dictado de sus resoluciones, el Comité ejercerá plenitud de jurisdicción y tomará todas las medidas que considere necesarias para satisfacer los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. En todo caso, el Comité deberá hacer saber en sus resoluciones al peticionario de la información, o requirente de correcciones o actualización u oposición de publicación de datos personales, la posibilidad que tiene de recurrir sus determinaciones, en términos del presente acuerdo.

**Artículo 156.** El Comité, al resolver por la vía de la clasificación de información, podrá: I...

II. Adoptar las medidas necesarias para localizar la información supuestamente inexistente o bien, atendiendo a su naturaleza, confirmar su inexistencia;

VIII. Adoptar cualquier otra medida conducente para velar por el derecho de acceso a la información y sus restricciones derivadas de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Corte de Justicia de la Nación es el material físico que se utilizó para su tiraje, esto es, DVD-ROM y/o CD-ROM.

Así las cosas, este Comité considera que debe requerirse a la Dirección General de Recursos Materiales para que en el ámbito de sus atribuciones, se pronuncie en un plazo de cinco días hábiles posteriores a que le sea notificada esta resolución, acerca del costo que representó para este Alto Tribunal, la adquisición de los DVD-ROM y CD-ROM que se utilizaron para el tiraje de cada una de las obras que se enlistan a continuación:

| NO. | OBRA EDITADA O COEDITADA  | AUTOR/ES  | TIRAJE | COSTO |
|-----|---|---|--------|-------|
| 1   | Criterios jurisdiccionales y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México 2013. <b>DVD-ROM</b> |   | 50     | --    |
| 2   | Compila Legislación del Estado de Nayarit 2013 Segunda edición. <b>DVD-ROM</b>  | Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes | 160    | -     |
| 3   | Compila Legislación del Estado de Jalisco 2013. <b>DVD-ROM</b>  |   | 160    | --    |
| 4   | Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad. <b>DVD-ROM</b>                             | Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia       | 400    | --    |
| 5   | Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Primera Sala 2013. <b>CD-ROM</b>  | Primera Sala  | 210    | --    |
| 6   | Jurisprudencia y Tesis Aisladas de la Segunda Sala 2013. <b>CD-ROM</b>  | Segunda Sala  | 210    | --    |

Lo anterior, en virtud de que esta es el área competente, de acuerdo a la normativa aplicable, de proveer los bienes y servicios, así como de suministrar a los órganos requirentes los bienes o servicios con motivo de los contratos celebrados.

Cabe precisar que no pasa inadvertido para este Comité que las unidades administrativas requeridas señalaron en sus informes a diversos órganos de la Suprema Corte como áreas que podían tener la información de mérito; sin embargo, y en virtud de los razonamientos antes expuestos, no se considera necesario, para el caso de estas

seis obras, requerir a otra área diferente a la Dirección General de Recursos Materiales; además porque la mención hecha por estos órganos al rendir su informe, se hizo en cumplimiento a la obligación que tienen de indicar la unidad administrativa que pudiera tener bajo su resguardo la información solicitada.

Finalmente, atendiendo al sentido de esta determinación, se hace del conocimiento del solicitante que dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél al en que tenga conocimiento de esta resolución, podrá interponer el recurso de revisión previsto en el artículo 37 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por lo expuesto y fundado, este Comité resuelve:

**PRIMERO.** Se califica de legal el impedimento hecho valer por la titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivo y Compilación de Leyes, en los términos señalados en la consideración II de esta resolución.

**SEGUNDO.** Se requiere a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, a fin de que complemente la información del listado de las obras publicadas en el año dos mil trece, de acuerdo a lo señalado en el considerando III, apartado A de esta resolución.

**TERCERO.** Se confirman los informes rendidos por la Dirección General de Recursos Materiales; las Secretarías de Acuerdos de la Primera y Segunda Salas; así como por la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia, de conformidad a lo establecido en el considerando III, apartados B, C y D de este fallo.

**CUARTO.** Se requiere a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, así como al Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, para que aclaren el dato que no es coincidente, de acuerdo a lo precisado en el considerando III, apartado E de esta resolución.

**QUINTO.** Se confirma el informe rendido por el Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, respecto al costo de las obras realizadas por su área, en términos de lo expuesto en el considerando III, apartado E de esta clasificación de información.

**SEXTO.** Se requiere a la Dirección General de Recursos Materiales, a fin de que se pronuncien respecto a la información solicitada, de acuerdo a lo especificado en el considerando III, apartado F de esta resolución.

Notifíquese la presente resolución a la Unidad de Enlace para que la haga del conocimiento del solicitante; de la titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; de la Directora General de Recursos Materiales; de los Secretarios de Acuerdos de la Primera y Segunda Salas; del titular de la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia; así como de la titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivo y Compilación de Leyes; además, para que la reproduzca en medios electrónicos de consulta pública.

Así lo resolvió el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sesión pública ordinaria del nueve de julio de dos mil catorce, por unanimidad de votos del Director General de Asuntos Jurídicos, en su

carácter de Presidente; del Director General de Casas de la Cultura Jurídica y de la Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial. Firman el Presidente y Ponente, con la Secretaria que autoriza y da fe.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,  
LICENCIADO ALFREDO FARID BARQUET RODRÍGUEZ,  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA,  
LICENCIADO HÉCTOR DANIEL DÁVALOS MARTÍNEZ

LA SECRETARIA DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS,  
LICENCIADA RENATA DENISSE BUERON VALENZUELA

La presente foja es la parte final de Clasificación de Información 11/2014-A, emitida por el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión de nueve de julio de dos mil catorce.- Conste.